magnifico triunfo.

Era general la creencia en el Socialismo internacional de que los socialistas franceses saldrían vencedores de las urnas el 11 de este mes; pero casi nadie esperaba que la victoria y con todos los elementos reacciona-fuera tan espléndida. De ahí el calor rios. con que los socialistas galos han sido felicitados.

Y acreedores son por todos conceptos a las entusiásticas enhorabuenas que han recibido los que, teniendo en la Cámara disuelta 50 representantes, eligen para la que ha de sustituirla 104, agrupando en torno de ellos 1.700.000 electores.

Porque hay que tener en cuenta la situación en que se han hallado los socialistas franceses y los esfuerzos y la actividad que han tenido que desarrollar para obtener tan brillante

En el Congreso de Tours, celebrado hace tres años, los elementos comunistas produjeron la escisión en el Partido Socialista Francés, arrastrando con ellos una gran parte de sus tro, consiguiéndolo a veces, porque fuerzas y quedándose con «L'Huma-sabemos olvidar y no nos guiamos Las Conferencias de nité», el órgano oficial del Partido, fundado por Jaurès, y que tenía vida propia. Lágrimas de pena arrancó al difunto Sembat y a otros socialistas el daño que causaron al Partido con su conducta los que en Francia seguían las inspiraciones de Zinovief.

Pero al dolor que produjo la división a los que durante años y años habían sido fieles soldados del Socialismo se sobrepuso en seguida la energía, su intenso amor a los ideales siempre defendidos y la firme resolución de poner pronto al Partido en las condiciones de vigor que antes

Mas no fué sólo la tarea, difícil y penosa, de reconstituir su fuerza política la que se impusieron los sociacombatir la acción imperialista de mita Millerand y Poincaré en el exterior, su reaccionaria conducta en el intesu reaccionaria conducta en el interior y su desastroso proceder en los El Congreso de Alparasuntos económicos.

¿Cómo han realizado ambas tareas? De un modo admirable.

En fuerza de trabajo, de propagan-da y de actividad y sacrificios han Saludo a Iglesias y a la Unión General. conseguido que el Partido Socialista zas con que contaba antes de produ- saludar a la Unión General de Trabajado-Paul Faure, secretario del Partido. no cesó ni un solo día de alentar a sus camaradas y de pedirles constancia en la obra reorganizadora. Lo mismo hicieron los demás líderes, siendo atendidos sus consejos y exhor-

La campaña de los 50 diputados socialistas contra el nefasto Bloque Nacional y el que era su alma, Poincaré, fué verdaderamente demole tareas del Congreso alpargatero y oficios dora. León Blum, Auriol, Boncour, Moutet, Compère Morel, Bracke y otros muchos compañeros suyos no sólo hicieron en la Cámara y fuera de la Cámara una acerba y constante crítica de todos los actos efectuados recomienda al público preste interés dupor Poincaré, y especialmente de la invasión del Ruhr y de sus desplan- trascendencia del acto. tes imperialistas, sino que a la vez que impugnaron la obra ministerial expusieron las soluciones que a los puntos combatidos presentaba el Partido Socialista.

Inghels, el valiente y abnegado representante del Norte, denunció en plena Cámara el Panamá de las regiones devastadas, que representa una estafa de VEINTE MIL MILLO-NES, y aunque se le injurió y se le amenazó de diversas maneras, él persistió una y otra vez en sus denuncias y acusaciones, siempre acompañadas de pruebas, hasta que logró se acordara una revisión de las cantida-

Esta actitud integra y tenaz de In-ghels ha producido tal furor en los altos estafadores que les ha impulsado a emplear medios tan viles como ilícitos para impedir la reelección de tan buen socialista, fin que han conseguido, y del cual seguramente se ocupará la nueva Cámara.

A esta magna labor de los socialistas franceses débese la trascendental victoria alcanzada por los mismos el 11 del corriente, y que con tanta alegría y efusión han acogido los socialistas de todos los pueblos y cuantas personas se hallan animadas de ver-

dadero espíritu democrático. Pero la satisfacción del Socialismo internacional y su caluroso aplauso a la célebre jornada del Partido Socialista Francés no se debe solamente con banderas de las Sociedades adheridas al admirable comportamiento de éste, de Castellón y Villarreal, más unas divisas sino a considerar su victoria, por el alcance que tiene, como victoria propia, como triunfo alcanzado por todos los socialistas.

Con él todos van a beneficiarse, como se beneficiarán igualmente todos

dicho triunfo robustecido; el Gobierno socialista danés, con él arraiga; con él, la Democracia Socialista alemana se tonifica, en tanto que los Congreso la situación de las organizacio-

ra la batalla electoral que ha de reñir el año venidero; y los socialistas norteamericanos, más animados para el combate contra la plutocracia de nos de emoción y entusiasmo, han su país; y los austriacos, con más felicitado en términos muy expresi- fuerte espíritu para asegurar las exvos al Partido Obrero Francés por su celentes posiciones que ya han conquistado; y los italianos, con los ánimos enardecidos para hacer frente al fascismo; y los españoles, los socialistas españoles, poderosamente estimulados para pelear con las derechas

> Sí; por beneficiar a los socialistas de todas las naciones, la victoria acabada de obtener en los comicios por el Partido Obrero Francés es una victoria del Socialismo internacional.

> > Pablo IGLESIAS

Avalos Presa ha publicado en «El Diluvio» un artículo lleno de errores y de injusticias al tratar de analizar los acuerdos del Partido y de la Unión General en relación con el voto corporativo.

Tomamos nota del nuevo lenguaje de Avalos Presa, que hasta hace poco pretendió ser colaborador nuespor pasiones mezquinas.

Pero está visto que la cabra siempre tira al monte..

Habrá, pues, que ir con cuidado con ciertos «ambiciosillos» fracasados de

GUILLERMO II EN EL DESTIERRO

Se hace fascista y antisemila

NUEVA YORK, 24.-La «Chicago Tribune» publica un telegrama de Berlín en el que se dice que el ex kaiser se ha hecho fascista, es decir, que se halla entusiasmado del papel desempeñado en las últimas elecciones por el partido monárquico extremista.

Además, convertido por Ludendorff, que acusa a los judíos de la pérdida de la guelistas franceses, sino también la de rra por Alemania, se ha declarado antise-

gateros

VILLAREAL, 24.-El Congreso de Alpar-Francés tuviera casi las mismas fuer- gateros, al comenzar sus tareas, acuerda cirse la escisión La voz autorizada de res y al venerable Pablo Iglesias.-El pre-

Llegada de Manuel Cordero.

VILLARREAL, 25 .- En el tren correo ha Manuel Cordero, quien asistirá a las sesiones del Congreso de Alpargateros en rebajadores.-Vula

Comienzan las tareas.

VILLARREAL, 25.—Han empezado las anexos de España que la Federación nacional de este ramo tenía anunciado para esta fecha y siguientes.

La sesión preliminar fué abierta por el compañero Cabrera, quien en breves palabras da la bienvenida a los delegados y rante las deliberaciones, cual requiere la

Se constituye el Congreso, nombrando presidente al compañero Francisco Villa. de Callosa de Segura; vicepresidente, Enrique Marco, de Vall de Uxó; -secretarios: José Arnal, de Castellón, y Federico Miguel, de Vall de Uxó.

Fueron nombradas las Pomencias para emitir dictamen sobre los diferentes puntos del orden del día, y a continuación se acuerda saludar a la Unión General de Trabajadores, al venerable Iglesias y adherirse al duelo por la muerte del compañero Mora.

Están representados en este Congreso: Callosa de Segura: Alpargateros, Sogueros, Espadadores y Rastrilladores, por Francisco Villa.

Castellón: Alpargateros, por José Arnal y Pascual Meseguer; Rodadoras, por Mag-dalena Forcada y Vicente Cubedo; Plantilladoras, por Teresa Jiménez y María Archilés; Sogueros, por José Alba y José

Villarreal: Alpargateros, por Pascual Cabrera, Pascual Franch y Santiago Ave-

Vall de Uxó: «La Femenina Alpargatera», por Ramona Soler; Sogueros y Ras-trilladores, por Federico Miguel; Alpargateros, por Enrique Marco. Elche: Sindicato del Ramo de la Alpar-

gata, por José Arnal, de Castellón. Número de representados en total, 4.260, con 18 delegados.

Adhesiones se han recibido las de la Agrupación Socialista de Logroño, Centro Obrero, Obreros Agrícolas, Obreros en puntas de París, Maquinistas y Panaderos, de Villarreal.

El local donde se celebra el acto (Casa social de los Alpargateros) está engalanado de diversas naciones

Al fondo, sobre la presidencia, circundado con una corona de flores, hállase el retrato de Pablo Iglesias, cuya figura inspira gran respeto al auditorio, notándose la admiración que se le tiene al gran maestro.

El Gobierno laborista resulta con lectura de la Memoria del Comité y expo-La segunda sesión se ha limitado a la sición de la gestión del mismo, hecha con gran acierto por el compañero Miguel Santos, secretario de la Federación, quien

EL SOCIALISTA

La Junta de arbitraje se ha reunido, resolviendo los asuntos pendientes entre obreros y patronos.

El laudo que ha dictado está de acuerdo con las reclamaciones de los trabaja-

-Ha sido detenido el compañero Juan Lozano, delegado de la C. R. O. M., en el Estado de Coahuila.

Según nuestras noticias, obedece a haber tomado parte en un mitim agrarista, habiéndose encargado la Confederación de exigir las responsabilidades debidas en caso de comprobarse nuestros infor-

-La Compañía «The Mazapil Co. Ltd», propietaria de los fondos metalúrgicos del Oro, en el Estado de Zacatecas, ha sido condenada a pagar dos años de indemización a las familias de los tres instituto de Reformas obreros que perdieron su vida en el accidente ocurrido en dicho lugar.

-Los obreros de la Compañía Luz y Fuerza, de Puebla, han visitado al presidente de la República para pedir su in-bado se celebró la segunda sesión del Pletervención en el conflicto que hay con dicha Compañía.

-Por todos los lugares que va recorriendo el general Calles, candidato obrero a la presidencia de la República, se nota un gran ambiente a favor de su candidatura, por lo que se espera obtenga un gran triunfo.-Adrián Garcia.

Largo Caballero

EN HARO HARO, 24.-Ayer se celebró en esta ciu-

llaba totalmente lleno de un público heterogéneo, ansioso de escuchar la autori- ria. zada palabra del ex diputado socialis:a. Presidió el compañero Antonio Martinez,

quien en breves palabras hace la presentación del conferenciante. Comienza Largo Caballero saludando al

ciar un discurso político por impedirselo as circunstancias.

Hace historia de la constitución de la Unión General de Trabajadores y dice en definitiva. que esta no vino a la organización para agrupaciones obreras que había estaban aisladas unas de otras

Condenó el atentado personal, por traer consigo un entorpecimiento a la vida de que sea el Pleno quien los apruebe. la organización.

Ocupándose de la huelga dijo que la Unión nunca sostuvo que esa arma defensiva de los trabajadores fuera innecesaria, porque la huelga nace de la desigualdad social existente. La clase capitalista-dice-quiere que

llegado a ésta nuestro querido camarada produzca mucho y barato con objeto de ganar mercados, bien sean nacionales o internacionales, a costa del sudor de los trapresentación de la Unión General de Tra- bajadores; pero en cambio, la clase obre- actual de cosas peligra la vida de muchas ra debe de procurar trabajar menos jornada y ganar más salario. De esto nace la huelga.

Pero a la huelga debè irse cuando el desarrollo industrial asegure el triunfo; por- Lázaro. que más vale ganar cuatro conflictos que perder diecinueve.

Sigue estudiando maravillosamente la para que ésta no pueda fracasar.

Dice que la Unión General de Trabajadores tiene personalidad internacional, y por eso es respetada.

Dice que la Unión es opuesta a las guerras por los males que éstas acarrean, porque las energías que se gastan en los campos de batalla hace falta emplearlas en el seno de las naciones. Por eso los verdaderos patriotas son los trabajadores.

capitalistas para hacer desaparecer la jornada de ocho horas, dice que en los países extranjeros los obreros ganan mayores salarios y tienen menos horas de jornada. Lo que sucede-dice-es que, mientras en los demás países producen los brazos de hierro, en España se pretende hacer la Carlos Martín Alvarez. comptencia a otros pueblos con los brazos de carne.

Dice que no debe trabajarse horas extraordinarias más que cuando la fuerza de trabajo así lo exija. Porque si esas horas se trabajan cuando la industria no tiene abundantes mercados, habrá forzosamente obreros parados y esos mismos trabajadores son los que pueden ir a hacer la competencia a sus compañeros a las mismas puertas de las fábricas.

Se ocupa del Estatuto Municipal y dice que mientras no tengamos el verdadero sufragio no debemos hacer dejación de este derecho.

Extensamente da a conocer el porqué la Unión General de Trabajadores ha decidido intervenir en la política. Ocupándose del problema de la enseñan-

za dice que los hijos de los obreros no van a la escuela, porque en lugar de escuelas son cuadras y en vez de ir a aprender aunque no sea más que la cartilla, van a adquirir un sinnúmero de enfermedades. Se ocupa de infinidad de asuntos que interesan a los trabajadores, y que aquí no podemos recoger porque emplearíamos muchas cuartillas. Dice que el obrero debe educarse política y moralmente para que pueda reclamar sus derechos y termina recordando unas palabras de Carlos Marx. y el público, puesto en pie, aplaude frenéticamente la oración sublime de tan

distinguido conferenciante. Al final del acto, en el que el orden fué completo, el compañero Caballero fué felicitado por diferentes personalidades.-José López.

EN PAMPLONA

(Por teléfono.) PAMPLONA, 25.—Siguiendo su brillente campaña de propaganda, el compañero Francisco Largo Caballero llegó a ésta,

que estaba enormemente concurrido, pro-duciendo admirable impresión en el audiduciendo admirable impresión en el auditorio la notable disertación del camarada secretario de nuestro organismo nacional.

Por correo enviaré detalles de este hermoso acto, que ha producido hondo efecto en la masa trabajadora pamplonesa y está siendo obieto de favorables comentarios por personas de todos los medios sociales.

A las tres de la tarde de hoy salió el amigo Caballero en el tren que va a Alsasua, donde se unirá con los compañeros Saborit y Fabra, que vienen en el rápido de Madrid, para ir juntos a París y dirigirse a Viena, donde, como es sabido, van al Congreso de la Federación Sindical Internacional representando al proletariado español.—Lumiagos.

Reunión del Pieno del

A las cuatro y media de la tarde del sáno del Instituto de Reformas Sociales.

Aprobada el acta de la anterior, el se cretario da lectura también al dictamen presentado por la Comisión de Memoria. En éste todos los miembros de la Ponencia aprueban la labor realizada por la Corporación y consignan un voto de gracias para los funcionarios por lo bien que han umplido sus deberes.

Sin discusión y por unanimidad queda aprobada la Memoria, y, por tanto, la gestión del Consejo de Dirección.

Seguidamente se da lectura a una real orden del subsecretario del ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» de 24 de abril último, por la que se encarga al Insdad una importante conferencia obrera, tituto de Reformas Sociales que con toda a cargo del incansable propagandista de urgencia-en el plazo de dos meses-renuestros ideales compañero Largo Caba- dacte los oportunos proyectos referentes a llero, quien desarrolló el tema «Lo que es casas económicas, suburbios jardines y y lo que será la Unión General de Traba- planeamiento y extensión de ciudades, ya que el Gobierno dice hallarse hondamente El acto se celebró en el amplio salón preocupado por la resolución del problema dad en las horas libres (alternativa de de la Casa del Pueblo, cuyo local se ha- de la vivienda y desea ampliar y completar la legislación vigente en la mate-

El presidente, en virtud de la disposición oficial leida, pregunta al Pleno si, dada la urgencia con que se reclama del Instituto las bases o anteproyectos de cada uno de los expresados tres puntos, se podría auditorio y dice que no viene a pronun- prescindir del tramite reglamentario de ser aprobados por el pleno, y en este caso se podría dar hoy la debida autorización al Consejo de Dirección para que resolviera

El compañero Martínez Gil, reconociendividir a los trabajadores, sino para for-mar un solo núcleo, porque entonces las to de que se reclama la redacción de anteproyecto de ley, en nombre de los vocales obreros manifiesta que no puede prescindirse de la intervención en su día para

El presidente dice que así se hará. El señor Ventosa Roig, como represen tante de las Cooperativas catalanas, recuerda que el Instituto tiene desde hace tiempo el compromiso contraído de estudiar el problema de organizar jurídicamente y desde un punto de vista fiscal la Cooperación en nuestro país, y solicita que cuanto antes se formule el proyecto de ley relativo al caso, ya que con el estado

se adhieren en interesantes y documentados discursos los señores Morán y Marín

Y el presidente promete que se hará lo que propone el señor Ventosa Roig. Acto seguido se suspende la sesión para forma en que debe organizarse la huelga que cada grupo se ponga de acuerdo para formular las candidaturas que han de constituir el Conseio de Dirección del Instituto, último punto del orden del día de

esta convocatoria plenaria. Diez minutos después se reanuda la se sión, dando lectura el secretario a las siguientes representaciones de cada grupo en el nuevo Consejo de Dirección:

Por los obreros.-Francisco Largo Caballero, Santiago Pérez Infante y Francisco Ocupándose de la loca pretensión de los Núñez Tomás. Como suplente permanente, Lucio Martínez Gil.

Por los patronos.-Francisco Junov Rahat, José Gavilán Díaz y Francisco Gómez Rojas. Suplente permanente, Manuel Orueta Arriero.

Por los de Corporaciones y entidades.-Por los de real decreto.-Rafael Marín

Lázaro. Quienes, en unión del presidente, señor Sanz y Escartín; de los vicepresidentes, señores Querol y Rodríguez de Viguri, y el secretario de la Corporación, señor Puyol, constituyen el nuevo órgano ejecutivo del Instituto de Reformas Sociales

Seguidamente, el compañero López Santamarina, en nombre de la representación obrera, desea hacer constar el sentimiento que le ha producido que el que fué subsecretario del ministerio de Trabajo señor Flórez Posada, al resolver en el asunto de la Junta local de Reformas Sociales de Sevilla y en el mercado de Carballino, reolviese en contra de los informes respectiros aprobados por el Consejo de Dirección. El presidente manifiesta que así consta-

El presidente hace constar que en virtud de lo acordado por el Pleno hace unos instantes en lo relativo a la real orden referente a las cuestiones de casas económicas, suburbios jardines y nuevo trazado y extensión de ciudades, el Consejo de Dirección estudiará el asunto para someterlo oportunamente al conocimiento del Pleno

El compañero Pérez Infante hace uso de a palabra para ratificar lo anteriormente manifestado por Martínez Gil, y decir que con la urgencia y condiciones debidas se podría convocar oportunamente un Pleno extraordinario, pues la clase obrera está, sin duda alguna, interesada en que el problema se resuelva a la mayor brevedad, pero con todas las garantías de acierto.

Y aprobado así por el Pleno, el presidente, después de breves frases de saludo a todos, da por terminadas las tareas plenarias y se levanta la sesión.

sexta Conferencia internacional del Trabajo

(De nuestro corresponsal en Ginebra.)

Conferencia, que ha de reunirse el 16 de mula la siguiente Convención junio en Ginebra. Sabido es que el Conejo de Administración de la Oficina Interacional del Trabajo ha acordado que sean tratados en esta sexta reunión de la Conerencia Internacional del Trabajo los iquientes asuntos:

Utilización de las horas libres de los

Igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales, víctimas de ecci-dente del trabajo.

Descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio soplado.

Trabajo de noche en las panaderías. Para cada uno de estos puntos la Oficina ción. En el primer asunto (utilización de las horas libres de los obreros) es una re- males y obreras interesadas. comendación, sobre la que deliberará la; El artículo 6.º determina la suspensión te esencial:

La Conferencia desea que los patronos establezcan siempre entre el salario y las necesidades esenciales de los trabajadores una justa relación que dispense a estos últimos de tener que recurrir, después de la jornada legal, a buscar una prolongación de trabajo con el fin de procurarse el salario preciso para vivir.

La Conferencia recomienda que cada miembro de la Organización Internacional del Trabajo-esto es, cada país adherido a la Sociedad de Naciones-estudie los medios de organizar la jornada de trabajo equipos, reducción posible en los descansos dentro de la tarea, modificación de horarios, según las estaciones del año, etcétera) y que una política metódica de transportes de facilidades de tarifas y de horarios, que permitan a los trabajadores reducir al mínimo el trayecto entre el lugar de su vivienda y el del trabajo.

La Conferencia llama la atención de cada miembro acerca del interés que presentan: a) La multiplicación de habitaciones sanas y baratas de ciudades jardín y de aglomeración urbanas que llenen las condiciones esenciales de salubridad de confort. b) Desenvolvimiento de la higiene individual por la creación de establecimiento de baños, de piscinas popu-lares, etc. c) Medidas legislativas en unión de los esfuerzos privados para combatir el

El segundo punto del orden del día se efiere a la igualdad de trato para los trabajadores extranjeros y nacionales victimas de accidentes del trabajo. La Oficina Internacional del Trabajo propone la Convención siguiente:

Artículo 1.º Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique la presente Convención se compromete a conceder a los nacionales de todo otro miembro que la haya igualmente ratificado el mismo trato que concede a A la propuesta del señor Ventosa Roig los obreros de su propio país que hayan sufrido accidente del trabajo.

dichos trabajadores el mismo trato a que compañero Cayetano Redondo. tengan derecho los obreros nacionales. Ninguna restricción podrá hacerse en este sentido.

Art. 2.º Para la reparación de los accilentes producidos a los trabajadores ocupados de una manera temporal o intermitente en el territorio de otro país por cuenta de Empresas situadas en el territorio de otra nación puede preverse por acuerdo especial que se aplique la legislación

vigente en esta última. Art. 3.º Se prevén algunos medios espe-

El tercer asunto que figura en el orden se verán multiplicados en breve del día concierne al descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vi- al maestro del proletariado español, al drio soplado. La Oficina Internacional del gran Pablo Iglesias, a quien las generacio-

Trabajo propone la siguiente convención: Artículo 1.º En las vidrierías donde se emplean hornos de soplado se observará un descanso de veinticuatro horas consecutivas por semana en las condiciones que se determinan y con las excepciones que

aquí se prevén. Art. 2.º La paralización del trabajo comenzará en domingo o en otro día que esté consagrado por la tradición o los

usos del país o de la región. Art. 3.º Permite los trabajos necesarios por motivos técnicos, aun durante la paralización del trabajo; pero es preciso comunicar la lista de dichos trabajos a la a la Oficina Internacional del Trabajo.

Art. 4.º Del mismo modo se permiten los trabajos preparatorios y complementarios que deben ser ejecutados durante el descanso del conjunto del personal, para asegurar la marcha normal de la produc-

Art. 5.º Se reflere al cambio de listas de personal previstas en los artículos 3.º v 4.º Art. 6.º Asegura al personal empleado en los trabajos mencionados en los artículos 3.º y 4.º un descanso semanal de veinticuatro horas consecutivas como mí-

Art. 7.º Prevé las derogaciones temporales de las disposiciones del artículo 1.º en caso de accidente o en caso de trabajos de urgencia para reparar las máquinas o útiles de trabajo o en caso de fuerza

El cuarto y último punto del orden del día es el relativo al trabajo de noche en las panaderías. El informe del Gobierno español sobre esta cuestión es muy interesante, porque demuestra que en las leyes españolas se consigna el plazo más breve del descanso nocturno en la industria panadera.

En tanto que los demás países proponen una interrupción del trabajo de noche durante doce horas (Brasil), once (Noruega), partidarios del kaiser siéntense desconcertados; con él, el Partido OfreSe aguarda con entusiasmo la interventura de la Unión General de Trabajadores.

Se aguarda con entusiasmo la interventura de la Unión General de Trabajadores.

Fl acto celebrose en el teatro Gavarre.

Congreso la situacion de las organizaciones y de la industria.

Se aguarda con entusiasmo la interventura de la Unión General de Trabajadores.

Fl acto celebrose en el teatro Gavarre.

Fl acto celebrose en el teatro Gavarre.

Fl acto celebrose en el teatro Gavarre.

La Oficina Internacional del Trabajo en ñol, basada en su legislación vigente en Ginebra acaba de publicar los informes de la materia, solamente prevé una interruplos Gobiernos acerca de las cuestiones que ción nocturna de seis horas consecutivas. figuran en el orden del día de la próxima | La Oficina Internacional del Trabajo for-El artículo 1.º define el concepto de pa

naderia». El artículo 2.º determina lo que debe

entenderse por «noche». El 3.º declara que ningún trabajo podrá ser efectuado en las panaderías durante la noche, salvo las excepciones previstas en los articulos 4.º a 7.º

El artículo 4.º permite el acoplamiento de los trabajos preparatorios y complementarios que deben necesariamente sen ejecutados fuera de la duración del tra-

El artículo 5.º regula las derogaciones de la prohibición del trabajo de noche du-Internacional del Trabajo ha redactado un rante un número de días determinado por proyecto de recomendación o de conven- un reglamento de la autoridad pública, de acuerdo con las organizaciones patro-

Conferencia. He aquí un avance en su par- de la prohibición del trabajo de noche, en razón de circunstancias particulares, cuando el interés público lo exija. El artículo 7.º da algunas otras razones

que motiven la excepción del cumplimiento del precepto prohibitivo. El artículo 8.º declara que cada miembro que ratifique la presente convención tomará todas las medidas útiles para asegurar la aplicación general efectiva de la prohibición prevista en el artículo 3.º, sea prohibiendo la venta de pan fresco antes de la hora determinada, sea por otro cual-

quier medio apropiado. Todas estas proposiciones serán examide manera a asegurar la mayor continui- nadas por las organizaciones obreras dumante el tiempo que queda aún hasta el principio de las tareas de la Conferencia, el día 16 de junio.

Ya la Conferencia mundial de los obreros de la panadería ha declarado que las proposiciones de la Oficina Internacional del Trabajo no corresponden por completo a los esfuerzos de los obreros y que sólo representan un mínimo. En este sentido, los trabajadores del mundo entero pueden ayudar a los esfuerzos de la Oficina Internacional del Trabajo por la salud de los obreros, esfuerzos que son impedidos, desgraciadamente, por maniobras politi-cas y de otra clase realizadas por los pa-

Henri KEITZ

Ginebra, mayo.

Fabra Ribas y Saborit, a Viena

Aver salieron para Viena los com-

pañeros Fabra Ribas y Saborit. En Alsasua se unió a estos compañeros Largo Caballero, después de haber hablado en Pamplona la noche del 24.

Durante la ausencia de Saborit queda encargado de la subdirección de Se compromete igualmente a conceder a EL SOCIALISTA el redactor-jefe,

La correspondencia, como siempre. al apartado 10.036, Madrid.

Nueva Sociedad obrera socialista

NAVA DEL REY, 24.—Se está reorganizando la Sociedad de Obreros Agricultores de esta localidad, que se adherirá antes de finar el mes al Partido Socialista y a la riales para facilitar la aplicación de esta Unión General de Frabaja lores En la actualidad cuenta con sesenta afiliados, que

> La Directiva envía un fraternal abrazo nes futuras venerarán como su ardua e ingente obra merece.

Socialismo que la establecerá!-Calle. Marruecos

¡Viva la fraternidad mundial! ¡Viva el

La «Hoja oficial» publica hoy el parte de guerra siguiente:

«Zona oriental.—Ayer tarde se han bombordeado los sembrados inmediatos a la pista de Annual, incendiando algunos con autoridad competente y dar cuenta de ello sido bombardeados ganados y poblados de bastante eficacia. Con igual resultado han M'Talza, causándoles muchas bajas vistas. Esta mañana se bombardearon los poblados de Axdir, Tafras y Hedid y los sembrados entre Quilates y Morro Nuevo, produciendo incendios y observándose gente

que huía. Zona occidental, sin novedad.»

Movimiento socialista

BELCHITE, 25.—Se ha organizado la Agrupación Socialista en esta localidad, contando hasta la fecha con doce afiliados dispuetos a trabajar.

En cuanto se nos apruebe el Reglamento solicitaremos el ingreso en el Partido, por entender que es el único organismo político que representa los intereses de los trabajadores.

Así cumplimos los constantes requerimientos que nos hace el querido apóstol Pablo Iglesias.—Castillo.

pación Socialista, que en esta semana procederá al nombramiento del Comité y seguidamente solicitará el ingreso en el

PORRINO, 25.—Se ha constituído la Agru-

La labor en ésta es muy difícil, pero

Policia

Dos inspectores generales de

Gastos de representación. . . .

Tres comisarios jefes de bri-

Un secretario general. . . .

Pesetas.

30,000

15.000

27,000

12,000

La escuela y la vida

Pensionados al extranjero. El sábado, en el expreso de Irún, salieminara a Suiza para estudiar la organización de las escuelas rurales; el otro, for-mado por inspectores, se dirige a París y

después a Bruselas. En el rápido de Irún salió el domingo otro grupo de maestros, al frente del cual va el señor Ballesteros, inspector de Segovia, con objeto de estudiar la organización de las escuelas en Francia y Bélgica.

Deseamos a todos los compañeros pensionados feliz viaje y que obtengan grandes provechos en su carrera de visita a las escuelas extranjeras.

"Revista de Escuelas Nermales.n

Hemos recibido el número 15 de esta importante revista, cuya lectura despierta cada día más interés, por lo que felicita- de niños y equipajes mos a la Asociación de profesores de Escuelas normales, y especialmente a los compañeros señores Bargalló, directores de esta notable publicación.

He aquí el sumario de esta revista: Unificación de servicios.-Relaciones entre la enseñanza primaria y superior, por Jean Sarrailh.—Contribución a la etnografia regional, por Benigno Múniz.-Digaciones, por M. Bargalló.—Cómo enseño yo el Derecho usual, por Alejandro de Tudela.—La enseñanza de la ortografía, por J. M. Vicente.—Cursillo de orientación en la Normal de Maestros, por V. Valls.-El calculo mental, por F. Saiz Salvat.-El educador del porvenir, por Ad. Jerriere .-Libros y revistas.-Al margen de lo legislado.-Económicas, etcétera.

Colonias escolares.

Deciamos en el artículo anterior que las Colonias escolares del Ayuntamiento tenian mas bien el carácter de engordaderos de niños que el de una obra de educación seria y bien pensada. Y ello no sorprenderá si se tiene en cuenta que toda la obra docente del Municipio de Madrid parece hecha a base de una absoluta incompeten-

El Municipio madrileño es generoso, da el dinero que se le pide para la educación de los niños; pero lo administra muy mal. El año anterior organizó el Ayuntamiento de Madrid ocho Colonias escolares, formadas por 1.130 niños; tres de ellas fueron a Oza (La Coruña); tres a Pedrosa (San-

282.196 pesetas. En preparar las Colonias-formación de listas de colonos, reconocimiento médico, etcétera-se gastaron 7.655 pesetas.

Es decir, sin haber salido las Colonias de Madrid se realiza un gasto inicial de 7.655 pesetas, que se reparten entre funcionarios municipales, que ya disfrutan altos sueldos, en concepto de trabajos extraordinarios. Es posible que en preparar unas Colonias, reconocer más de un millar de niños, se gaste cantidad tan excesiva, cuando se vienen organizando en Madrid Colonias escolares desde hace cuarenta años sin que estos servicios cuesten más e medio centenar de pesetas?

Pero se dirá: «El reconocimiento médico

es cosa muy delicada y exige una escrupulosa inspección del estado fisiológico del miño.» ¿Cómo se hace este reconocimiento de los colonos por el Municipio? Sencillamente, «a ojo de buen cubero». Bastan varias sesiones vespertinas de dos horas de duración para despachar 1.800 colonos. Nada de fichas antropológicas; se consig-nan escasos datos antropométricos del nino: se hace caso omiso de toda clase de anotaciones anatómicas, métricas, como la altura del tronco, brazos, diámetros bier tronco, etc., etcetera; ni de datos fisiológicos, como la di- drid. namometría, pulsaciones, respiración, reflejos rotulianos, etc., etc., cosas necesarias para averiguar qué resultados ha dado el Se alquila el «Salón Luminoso», paseo de plan colonial en la vida fisiológica del Ronda, 8, glorieta de Cuatro Caminos, para

tas entre unos señores, cantidad que po-

dría emplearse en sostener una colonia de 11 55 niños de un mes de duración? ¿No cobran los mencionados señores sueldos del Ayuntamiento?

El personal encargado de conducir a los ron de Madrid dos grupos de pensionados: viceversa cuesta al Ayuntamiento 15.450 peniños desde Madrid a Oza o Pedrosa y uno, de maestros, dirigido por el señor viceversa cuesta al Ayuntamiento 15.450 pe-valls, visitara escuelas francesas en Bur-valls, visitara escuelas francesas en Burdeos y pueblos cercanos; después se enca- dos Colonias de 55 niños cada una, que podrian permanecer durante un mes en

Veamos lo que cobran los individuos encargados de cuidar de los niños durante el viaje: Un jefe, 400 pesetas; un segundo jefe, 200; un médico, 200; varios subalternos, a 125 pesetas cada uno, más el importe del billete de ida y vuelta a todos ellos.

Así, el personal que conduce 300 niños Oza cobra por este servicio, que debiera ser casi gratuito, 4.450 pesetas; es decir, más de la cuarta parte del importe de los billetes de ida y vuelta de los 300 colonos. El personal que lleva 150 niños a Pedrosa percibe por este trabajo 2.100 pesetas; casi la mitad del importe de los billetes, y en otras dos Colonias las dietas ascienden a más de la mitad del valor del transporte

No queremos seguir comentando en este artículo desatinos económicos semejantes. Bastará consignar que el reconocimiente de niños y la conducción de ellos absorben el 8,18 por 100 del presupuesto total de Colonias.

¿No tiene el Ayuntamiento maestros que hagan este servicio con un coste mucho menor? Porque nosotros estamos convencidos de lo mal retribuídos que están los empleados municipales; pero si se quiere ayudarles económicamente dándoles los favoritos—125 pesctas anuales por un servicio extraordinario, no se haga a ex-pensas de las Colonias; elévese el sueldo de estos dignos empleados; eso es lo justo.

Salta à la vista que entre el personal bu- datos: rocrático del Ayuntamiento de Madrid se carece de fervor educativo; no se trabaja por la salud de los niños si no es median te dinero, y ello no tiene nada de extraño. ya que el jefe del Negociado de Primera enseñanza, el organizador de las Colonias dando un mal ejemplo, se asigna por este trabajo 2.273 pesetas en concepto de die tas, esto es, el gasto de diez colonos.

Seguiremos tratando de este asunto: nuestra condición de maestro, ciudadano y socialista nos obliga a ello,

Dionisio CORREAS

De semana a semana

Durante la semana hemos recibido las tander) y dos a Cercedilla, que costaron siguientes publicaciones:

Bases para la organización de la Administración de justicia, por Carlos Lopez

de Haro. Boletin Oficial de la Sociedad La Unión General de Conductores de Carruajes y Similares, de Madrid.

El Auxiliar de la Ingeniería, revista técnica profesional, Madrid.

El bienestar para todos por la Cooperación y el ahorro, por Ambrosio Gutiérrez Lazaro, Valladolid.

La Federación Litográfica, organo odcial de la misma, Madrid. El viajante de Comercio, de Madrid. Requisitos indispensables para la difu-

sión de la propiedad privada, por el vizconde de Eza. Boletin de la Junta Central de Coloniza-

ción y Repoblación interior, Madrid. Memoria de las Escuelas de Armeria, de

Proyecto de ley sobre el régimen de la tierra, por don Joaquín Chapaprieta. L'evolution des conditions du travail dans la Russie des Soviets, Ginebra, Oficina del Trabajo.

L'Atelier, Paris. Boletín de la Asociación de alumnos de peritos industriales y aparejadores, Ma-

reuniones, veladas, mitines, actos cultura-¿Y para esta labor se reparten 7.655 pese- les, reparto de premios. Ved el salón. Razón, en el mismo.

La circular que hace unos días públicó la Dirección de Seguridad invistiendo de autoridad a los porteros ha sido comentates, a falta de ambiente para tratar de otros asuntos, han aprovechado éste para Dos comisarios generales. . . . sus caricaturas. El asunto se presta, ciertamente, para que el ingenio del artista se expansione y se luzca. Claro que hay otros problemas de mayor enjundia para preocupar la atención del artista; pero...

pertenecen al género de los prohibidos. Con la civilización debe disminuir la criminalidad. La civilización es obra del tiempo y de la cultura. Los países se dividen en civilizados y salvajes, según la clase de vida que hagan. El nuestro tiene una larga historia. Fué varias veces conquistado y conquistador; dominado y dominador. Adonde fué en son de conquista dejó memoria de sus hazañas; los que vinieron a dominarle, también dejaron las suyas. Y en este flujo y reflujo de la fuerza y ta violencia está formada nuestra psicología nacional.

En estos últimos tiempos la criminalidad se desarrolló extraordinariamente. Nuestra civilización aparece declarada en quieora. En un país de tan larga historia como el nuestro todo el mundo debiera considearse a cubierto de todo peligro; sin embargo, no es así ¿Por qué? ¿Porque no hay autoridad? Según y como entendáis cada cual este interesante problema.

Para informaros de él hemos examinado muy a la ligera el presupuesto nacional, para ver lo que gasta el Estado en conservar el orden y garantizar la vida y los bienes de los ciudadanos, y he aquí los

ea	Guardia civil.	Pesetas.
i- i, a	Gastos diversos	4 596 000
;	Total	99.970.068,6
14000	Dirección de Seguridad.	Pesetas.
	Personal de la Dirección Para indemnizar a los agen-	344.000
	tes heridos	105.000
	vigilantes en toda España Para la Escuela de Policía del colegio de los hijos de los vi-	120.000
	gilantes	60.000
1	vicios	80.000
1	Total	709.000
1	MANAGE PARTIES AND A PARTIES A	****

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.-Telél. 33-31 1.

Cerveceria.-Mariscos.-Socatillos ten toda clase de fiambres. -: Lepecialidad en ensalada rusa.

mera.... Treinta y dos de segunda. . . Sesenta de tercera. . . . Ciento veinte inspectores de primera. Ciento noventa de segunda. 1.440,000 Ochocientos ochenta y cinco agentes. Seiscientos veintinueve aspirantes de primera. Quinientos cuarenta y uno de segunda..... Cuatrocientos cuarenta vigi-1.320.000 bientes. . . 70.000 Dieciocho vigilantes ordenan-45.000 Ochenta y nueve ídem de se-Indemnización por casa a los comisarios de Madrid y Barcelona. . . 13.000 Idem a los vigilantes de Canarias y Centa Idem a los de Port-Bou. Total. 13.322.500 Orden público. Pesetas Tres tenientes coroneles. Seis comandantes..... 33.000 Cuarenta y dos capitanes... 189,000 Ciento veintidos tenientes. . . Cincuenta suboficiales. Ciento cincuenta sargentos... Cuatrocientos diez cabos. . . . 1.332.500 Cuatro mil quinientos ochenta y seis guardias de primera. 13.758.000 Doscientos treinta de segunda. 632.000 Varias gratificaciones. 64.000 15.194.500 Estas cifras suman la cantidad de ciento

veintiséis millones ciento noventa y seis mil sesenta y ocho pesetas con sesenta y seis céntimos.

Nos parece que para gobernar, mejor dicho, para poner orden en un país de veintidos millones de habitantes son fuerza y autoridad más que suficientes.

Pues a esto sumad hoy los somatenes, las llamadas Acciones ciudadanas, los guardias municipales, guardas rurales y jurados, los serenos, y calculad la cantidad de gente que hay dedicada al servicio de nuestra felicidad. Y nosotros, sin enerarnos apenas.

Hay que advertir que estos presupuestos son los formulados por el llamado antiguo régimen, y es de esperar que si se modifican lo sean aumentando las partidas. ¡Y aún ha habido que investir a los porteros de autoridad! ¿No sería mejor que fuéramos ya todos guardias?

Los porteros y las porteras, en muchas casas, en vez de ser elementos de orden entre los vecinos lo son de desorden. Mu-

Todo el que desee obtener una notable economia en sus gastos debe tener especial cuidado en usar él y su familia las calzadoras de la - marcananananananananana marca

Las medias botas

es lo más cómodo y de inmejorables resultados que existe. EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036

chos porteros cobran los recibos del alquiler, y si antes, cuando un vecino se retrasaba en el pago, había sus más y sus menos, ¿qué va a ocurrir ahora?

Es sabido que la gran escasez de cuartos hizo que los porteros montaran un bonito negocio admitiendo primas para facilitar cuartos desalquilados. ¿Y no podría darse el caso de que con pretexto de escándalos u otras cosas análogas, por ven-gar pequeñas pasiones de vecindad, se perjudicara a vecinos honrados lanzándolos incluso a la calle?

Por mucho que se extienda la investidura de autoridad, los problemas de la criminalidad y del robo continuarán en el mismo estado de gravedad, porque no se trata de un problema de autoridad, de fuerza, sino de transformación de la organización social, haciendo que todos hallemos las máximas facilidades para el des-arrollo de nuestra vida. Es también problema de cultura; pero no de esa llamada cultura oficial, mecánica, sin alma, que más bien se utiliza para explotar a la sociedad, sino de cultura cívica ciudadana que guie los pasos del hombre a la realización de ideales colectivos.

Mientras las cosas estén montadas así no tendrán solución estos problemas.

Manuel CORDERO

Sociedad de Trabajadores del Puerto del Musel

GIJON, 24.-Esta Sociedad ruega encarecidamente a todos los trabajadores se abstengan de acudir en demanda de trabajo a las obras del puerto del Musel por hallarse suspendido de una manera temporal el personal antiguo de los referidos trabajos, aunque con intenciones aviesas por parte del Sindicato constructor de este la comedia se quedó sin estrenar. puerto, que persigue el fin de matar esta

En la ocasión de escribir estas líneas Huelva y en Sevilla, donde ha gustado. ya acudieron a suplantar al personal antiguo una treintena de individuos que, para mayor escarnio, tenían ocupación en otras obras.-La Directiva

A nosotros nos consta que no es de ahora el propósito del Sindicato Asturiano del Puerto del Musel. En distintas ocasiones se han dirigido aquellos trabajadores a la minoría socialista del Parlamento para que reclamase contra el número de irregularidades que en aquellas obras se cometían, y más de una vez se denunció, incluso públicamente, que el Sindicato con-tratista provocaba a los obreros a fin de que éstos apelaran a la huelga para dar pretexto a la solicitud de prórrogas para la terminación de las obras.

Ahora se ha observado allí una conducta completamente sospechosa. A pretexto de que el Sindicato Constructor había terminado las obras contratadas fué suspendido todo el personal antiguo; pero inmediatamente fueron admitidos ctros obreros para continuar los trabajos que los responded ventes realizando.

Esto, que resulta inadmisible en una Empresa industrial que no tenga relación al-guna con el Estado, lo es mucho menos en un Sindicato como el encargado de la construcción del puerto del Musel.

Se dice que las obras que faltan por realizar para la terminación de aquel puerto han sido adjudicadas ya en la correspondiente subasta, y estimamos que el Estado, que paga, debe intervenir para evitar que los antiguos obreros queden en la calle, sin más causa que lo justifique que un capricho del contratista.

Entre tanto, nosotros insistim ruego que al resto de los trabajadores ha- Carmen Posadas, estuvo bien. En cuanto cen los compañeros de la Sociedad del a ellos, Hernández supo sacar partido del Musel. Por solidaridad con ellos ningún poco relieve de su papel; Tordesillas esobrero debe ir a solicitar trabajo en aque-

Market Ma

Crónica teatral

ESLAVA.—«Ráfaga de pasión».

Don Francisco Acebal tiene legitima personalidad conquistada como escritor fecundo, como espíritu fino y hombre de gran probidad literaria. Lamentable es que en estos últimos tiempos sus trabajos no aparezcan con la intensidad que todos deseamos. Por eso tal vez, por el anheio con que estamos dispuestos a recibir las producciones de este autor como delicado placer espiritual, declaramos que la comedia en tres actos estrenada el sába el teatro de Eslava, con el título «Ráfaga

de pasión», nos desorientó un poco. ¿Es que es mala la comedia? No; pero el propio señor Acebal nos dará la expli-

«Ráfaga de pasión» estaba escrita hace dos, tres, cuatro años...-¿quién se acuerda ya, verdad?-, para Maria y Fernando, que me manifestaban vivos deseos de hacer en la Princesa algo mío. Cedí a las reiteradas instancias de Fernando, y antes de que se marcharan a América, una de las veces, les prometí tenerles preparada a la vuelta una cosa hecha «a la medida». Un papel «grande», que yo no sabía si sería bueno o malo, para María; otro, para la damita, entonces Josefina Díaz Artigas; otro, para Fernando, y dos, para los chicos, a más de un tipo cómico para Pepe Santiago. Y con este plan forzado y so-bre un conflicto muy para el público de la Princesa, escribí la comedia.»

Y claro está, si siempre ha de parecernos un inconveniente para el valor de una obra la circunstancia de que esté hecha «a la medida» de un actor, los inconvenientes aumentan si la comedia se hace a la medida de seis actores nada menos.

Y lo curioso del caso es que después de hecha la obra en estas condiciones, a don Fernando Díaz de Mendoza no le gustó, y

Sin embargo, la compañía del señor López Alarcón la ha puesto en escena en

Si hemos de comparar «Ráfaga de pasión» con la inmensa mayoría de los estrenos que venimos presenciando en estos últimos años, esta obra del señor Ace. bal está por encima por lo bien escrita, por el ambiente de dignidad que prepondera en su estructura y por la consistencia de sus tipos.

No tendrá mada de original el asunto de la obra, pero el diálogo está matizado de delicadezas y las soluciones que se ofrecen no carecen de valor en estos tiempos de gazmoñería. A nosotros nos parece una admirable figura teatral ese tipo de madre, de rancia prosapia, imbuída por prejuicios sociales, llena de espíritu religioso, pero con elevado concepto de la nobleza y del honor, que cuando llega el caso de decidir lo hace valientemente echando por la calle de enmedio y llevada de los verdaderos sentimientos humanos. No nos importa que ella diga que al obrar asi lo hace guiada por Dios, si en realidad donde va a parar es a hacer triunfar el verdadero espíritu de justicia.

La compañía que estrenó la obra es la misma que ha actuado en el Español hasta el jueves último, bajo la dirección del señor López Alarcón. Estos apreciables artistas se hallaban bajo el peso de tener que interpretar personajes hechos a medidas especiales, siempre molestas, tanto más en esta obra en que se precisa uma labor de conjunto.

No obstante, destacaron su labor: Maria Herrero, en el capital papel de madre; Carmen Garrigo, en el admirable tipo secundario de doña Barbarita; la señorita Zeda puso todo su talento al servicio de un papel que no creemos encuadre perfectuvo bien en su tipo episódico; Galache, tuvo algunos momentos de acterto, y lareño nos pareció mal.

La escena muy bien puesta y la decoración-que es la misma en los tres actosuna preciosidad de entonación y un acierto de Migmoni.—Núñez.

Folletón de EL SOCIALISTA

Texto integro del decreto-ley del nuevo Estatuto Municipal

n) Construcción de embalses, canales u otras ! obras de irrigación, desecación, saneamiento o defensa contra inundaciones; alumbramiento y elevación de aguas: instalación de fuentes públicas y de abrevaderos; regularización y desviación de cursos de agua.

o) Cualesquiera otros de naturaleza análoga. Art. 355. Las contribuciones a que se refiere el artículo anterior no podrán exceder en ningún caso de las cuatro quintas partes del costo total de la obra o instalación, salvo siempre lo previsto en el artículo 344 y lo especialmente prevenido en la regla segunda del presente artículo. Dentro de aquel límite se atenderá, para deter-

minar la parte alicuota del costo que ha de ser cubierta mediante contribuciones especiales, a la importancia relativa del interés público y de los intereses particulares que concurran en la obra o instalación de que se trate. En especial se tendrán presentes las siguientes

1.ª Las contribuciones especiales para la construcción de alcantarillas no importarán menos de un tercio ni excederán de dos tercios del coste de las obras, excluído el importe de las instalaciones complementarias de aprovechamientos de agua y detritus, si los hubiere. Las conexiones de las fincas con la alcantarilla general serán integramente de cuenta de los respectivos intere-

2, a Las contribuciones para la construcción y renovación de las aceras se fijarán en el costo integro del trozo correspondiente a la linea de la finca frontera a la vía pública, si el ancho de la acera no excediera de dos metros, y en el coste proporcional a esta anchura si la total de la acera fuese mayor.

3.ª Las contribuciones para primer establecimiento, sustitución o renovación del pavimento en las vías urbanas no excederán de la mitad

4.ª Las contribuciones de los interesados para el sostenimiento del servicio de extinción de incendios no podrán exceder de la quinta parte del gasto ordinario y extraordinario de dicho servicio. El acuerdo del Ayuntamiento estableciendo estas contribuciones especiales deberá contener expresión concreta de los bienes cuyos riesgos se consideren atenuados, dadas las condiciones del servicio para cuyo sostenemiento o implantación se impongan aquéllas y teniendo en cuenta el radio de acción del se acio mismo.

Las Empresas de seguros a prima fija contra los riesgos a que se refiere el párrafo anterior se entenderán subrogadas en la obligación de contribuir de los directamente interesados, y en la proporción que los valores objeto del seguro representen respecto de los valores totales expues-

La evaluación de los valores asegurados se basará en la contabilidad de las Empresas, las cuales deberán a este efecto producir les declaraciones que prescriba la Ordenanza. En los casos de incumplimiento de esta obligación, y sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ordenanza, la fijación de la cifra o cifras omitidas compete al Jurado especial del artículo 399. Será norma del Jurado, al practicar estas evaluaciones, que la malicia o negligencia de la Empresa interesada no debe perjudicar nunca los intereses legitimos de los contribuyentes municipales. Las cifras evaluadas por el Jurado no serán invalidadas ni aun en el caso de producirse después declaración fehaciente de los valores asegurados.

La estimación de los valores expuestos al riesgo se hará por una Comisión compuesta de peritos nombrados por mitad por la Comisión municipal permanente y por las Empresas interesa-das. El número total de peritos no podrá exceder de seis. Los acuerdos de la Comisión pericial se tomarán por mayoría de votos de los individuos presentes en las sesiones. Si existiere acuerdo, las cifras correspondientes serán definitivas. En otro caso, los peritos autores de cada una de las propuestas formularán por escrito estas y los fundamientos en que se basen y las entregarán al alcalde, quien en término de quinto día las remitirá al Jurado especial para resolución. Las estimaciones del Jurado no podrán ser modificadas ni aun por acuardo del Ayuntamiento con

las Empresas interesadas. 5.ª Siempre que alguna cuota de las contribuciones referidas en el artículo 354 fuese impuesta únicamente por razón de la existencia de algún beneficio económico cuya estimación en capital fuera posible, la cuota correspondiente no podrá exceder del 90 por 100 del valor estimado del

beneficio. En los casos a que se refiere la primera de las anteriores reglas y en todos aquellos en que a la diferencia de costo por unidad en los diversos trayectos, trames o secciones de la obra, instalación o servicio no corresponda análoga diferencia en el grado de utilidad o beneficio para los

interesados, todas las partes del plan correspondiente serán consideradas en conjunto a los efectos del reparto, y en consecuencia, para la determinación de las cuotas individuales no se atenderá solamente al coste especial del tramo o sección de la obra, instalación o servicio que inmediatamente afecte a cada contribuyente.

Art. 356. Para la fijación de las cuotas individuales, los Ayuntamientos establecerán las bases que estimen convenientes, atendiendo a la justicia del reparto y a la clara determinación de las cuotas individuales.

Art. 357. Acordada la ejecución de una obra o instalación, o la implantación o ampliación de un servicio por que se hayan de imponer estas contribuciones, el alcalde dará publicidad al acuerdo, indicando la fecha desde la cual estarán expuestos en la secretaría del Ayuntamiento, para el examen por los interesados, los documentos siguientes:

a) Presupuesto y plan de ejecución de las obras, instalaciones o servicios.

b) Relación de las subvenciones u otros auxilios que para la realización de aquéllos hubieran sido otorgados al Ayuntamiento por personas o entidades no sujetas a la obligación de contribuir especialmente.

c) Relación de los auxilios otorgados por personas o entidades sujetas a las contribuciones especiales y que no hubiesen renunciado al derecho de especial compensación que les otorga el artículo 335, y tasación de los que consistieran en especie.

d) Relación de las fincas, explotaciones, gremios y particulares beneficiados por las obras, instalaciones o servicios, con expresión del concepto o conceptos del beneficio.

e) Base del reparto, y si la base fuera múltiple, forma en que deban aplicarse sus distintos

f) Cantidad que el Ayuntamiento acuerde repartir entre los especialmente interesados; y g) Cuotas individuales, con expresión de la base de la liquidación, de las compensaciones especiales y de las bonificaciones que se acuerden, en virtud de lo dispuesto en los artículos 335

El término de exposición no bajará de quince

Durante este plazo y siete días después se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones de los interesados. Los llamados a contribuir especialmente podrán

impugnar: a) La parte del coste que el Ayuntamiento hubiere acordado repartir entre ellos, cuando la consideren excesiva. b) La base o bases del reparto, por injustas, incongruentes o imprecisas, y tratandose de ba-

diferentes conceptos. c) Su propia inclusión en el reparto. La exclusión de otras personas o entidades. La tasación que el Ayuntamiento hiciera del de julio de 1892.

ses multiples, por falta de equivalencia entre sus

auxilio prestado en especie por el reclamante, cuando éste la considere exigua. f) La tasación que el Ayuntamiento hiciera de

los auxilios prestados en especie por otros con-

tribuyentes que no hubieran renunciado su de-

recho de especial compensación, si el reclamante reputara excesivo el avalúo; y g) La asignación de cuotas. Si las contribuciones especiales no hubiesen de cubrir la cantidad máxima autorizada por las disposiciones de esta sección, los contribuyentes a que se reflere el número 2.º del párrafo segun-

do del articulo 351 podrán impugnar: a) La parte del coste que haya de soportar el Ayuntamiento, cuando la consideren excesiva, expresando en la reclamación las razones en que se

b) La omisión en el reparto de persona o entidad interesada; y

c) La tasación de los auxilios prestados por los contribuyentes que hayan de ser especialmente compensados, cuando la consideren excesiva. Art. 358. Estarán exentos de estas contribu-

1.º El Ayuntamiento de la imposición. 2.º El Estado, por razón de los servicios que inmediatamente interesen a la defensa nacional.

Esta exención no será extensiva a las contribuciones de los apartados d), e), f), g), h) y k) del articulo 354 3.º Los edificios de las iglesias catedrales, pa rroquiales y ayudas de parroquia.

4.º Los terrenos propiedad de la Iglesia y que ella destine a la construcción de los edificios de-

signados en el número anterior, mientras los dichos terrenos no sean objeto de ningún otro destino ni aprovechamiento. Los terrenos de este número que perdieren el beneficio de exención durante el período de vida de las obras o instalaciones por razón de las cuales se impusieran las contribuciones especiales serán sometidos al gravamen desde la fecha en que cesare la exención, determinándose las cuotas con arreglo a la misma base de reparto que hubiera servido para los demás contribuyentes; pero sin que las cuotas de estos últimos deban experimentar alteración por esta causa.

Subsistirá la exención dispuesta por el artículo 13 de la ley de 12 de mayo de 1865. El Estado abonará a los Ayuntamientos, con cargo al crédito del artículo 4.º, capítulo XVI de la sección novena del Presupuesto de gastos, una cantidad igual al importe de las cuotas que por razón de esta exención dejaren de exigirse.

SECCION CUARTA

Disposiciones especiales sobre Ensanche, Saneamiento y Urbanización.

Art. 359. El régimen económico del Ensanche continuará rigiéndose por lo dispuesto en el artículo 13 y demás concordantes de la ley de 26

Los edificios sitos en las zonas de Ensanche que en la fecha de la promulgación de esta ley se hallaren sujetos al recargo extraordinario del 4 por 100 o exentos del mismo por razón de las prestaciones anteriores de sus propietarios no podrán ser gravados con las contribuciones especiales que se refleran a obras, instalaciones o servicios ejecutados por el Ayuntamiento y consistentes en apertura de calles y plazas, ensanche, alineaciones y prolongaciones de las existentes, rectificación de rasantes en cuanto mejoren sensiblemente las condiciones del tráfico, construcción y reparación de alcantarillas, primer establecimiento de aceras y del pavimento y primer establecimiento de alumbrado público. Esta exención afectará unicamente a las obras que se rea-men mientras subsista el recargo del 4 por 100.

A partir de la fecha de la promulgación de esta ley podrán los Ayuntamientos optar entre la aplicación a las zonas de Ensanche del régimen de contribuciones especiales establecido en este capítulo o la del régimen previsto en la vigente ley de Ensanche

Para la ejecución de las obras de saneamiento, urbanización y reforma que no se refleran al Ensanche emplearán los Ayuntamientos sus recursos ordinarios o extraordinarios en la forma prevista en este libro y sin perjuicio de las exenciones fiscales vigentes.

> CAPITULO IV De los derechos y tasas.

SECCION PRIMERA Disposiciones comunes.

Art. 360. Los derechos y tasas recaerán: A) Sobre la prestación de servicios públicos municipales que beneficien especialmente a personas determinadas o se provoquen también especialmente por ellas;

B) Sobre aprovechamientos especiales de que sean susceptibles las propiedades e instalaciones municipales destinadas al uso público o de comun aprovechamiento, en los siguientes casos: a) Siempre que el aprovechamiento particular

produzca limitación o perturbación del uso público o especial depreciación de los bienes o instalaciones, y b) Cuando el aprovechamiento especial tenga por fin un beneficio particular, aunque no produzca perturbación o limitación del uso público

ni depreciación especial de los bienes o instala-La obligación de contribuir se funda en la utilización del servicio o aprovechamiento por el interesado. En consecuencia, la mera existencia del servicio o la posibilidad del aprovechamiento no facultan en ningún caso a los Ayuntamien-

tos para la exacción de estos gravámenes Art. 361. No se considerarán comprendidas en los preceptos de este capítulo las prestaciones por

LA PREVISION SOCIAL

El subsidio de maternidad

Nuestros lectores conocen el acuerdo recaído en la última reunión de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en el sentido de dirigirse al ministerio del Trabajo con el fin de que no sean desatendidas nacionalmente las atenciones contraídas por el Estado en relación con el subsidio de maternidad.

En relación con este asunto, las últimas noticias que podemos dar a los que se interesan por esta importante mejora son que el Instituto Nacional de Previsión no sólo administra gratuitamente la consignación del Estado para atender a aquellas necesidades, sino que, además, ha hecho por su cuenta los crecidos gastos que origino la propaganda por carteles y mítines para dar a conocer a las obreras y a la clase trabajadora en general el alcance de lo que representaba este subsidio, anticipo del seguro social de maternidad.

Como saben los lectores de EL SOCIALIS-TA, el ministro del Trabajo dispuso que das 400.000 pesetas que las Cortes apreba- neficios tangibles para la clase obrera de la ron para que se concedieran 50 pesetas a adificación—en su doble aspecto de asalaobrero y que reuna las condiciones deter- na llevar al Ayuntamiento una fuerte minominadas en el real decreto de agosto de ría de clase que aborde los problemas in-1923 se entregaron al Instituto Nacional de aplazables que Madrid necesita resolver, la Previsión, encargo que este organismo admitió y administró en la forma dicha, loa- ordinario interés para los oficios de la edible labor secundada con gran acierto por fleación. das Cajas celaboradoras de toda la nación.

presado organismo propusieron a éste, y bres abnegados y competentes? fué aceptado inmediatamente, se gestionase del Directorio militar la concesión de nuevo crédito necesario para no interrumpir, el abono del subsidio de maternidad.

Debido a esas gestiones, sabemos que se está tramitando por el ministerio correspondiente la ampliación de 89.000 pesetas. para el actual trimestre, y esperamos que sea aprobado con urgencia por demandarlo así el compromiso contraído por el Estado, cuvo crédito estaba rebajado en relación a las promesas de carácter social. por las muchas que quedaron incumpli-

La clase trabajadora está muy interesada en este asunto por su alta significación humahitaria y social.

AMPLIACION DE PLAZO

Para el reparto y recogida de bolet nes del

La «Gaceta» de hoy inserta una real orden, cuya parte dispositiva dice asi:

«1.º El plazo para la distribución y ne-

nas provinciales de Estadistica hasta el 30 lado del Partido Socialista. de agosto; remisión de las listas a las Junas municipales del Censo, el 15 de noviemore; exposición de las mismas, desde el 17 de noviembre al 1.º de diciembre : devolución de las listas no impugnadas, antes del 3 de diciembre; reunión de las Juntas municipales del Censo, desde el 7 al 9 de diciembre; remisión de las listas y reclamaciones, a las luntas provinciales del Censo, desde el 7 al 9 de diciembre; remisión de las listas y reclamaciones, a las luntas provinciales del Censo, desde el 7 al 9 de estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, del 3 de diciembre; reunión de las Juntas maciones a las Juntas provinciales del Censo, el 10 de diciembre; sesiones de las Juntas provinciales del Censo, del 21 al 23 de diciembre; entrega de las listas definitivas por los jefes de Estadística, hasta el 28 de febrero; publicación del Censo electoral intes del 31 de marzo de 1925.»

Reunian del Consejo Superior de Ferro-Carries

da la discusión del proyecto sobre el nuevo régimen ferroviario.

Después de leida el acta, el presidente sión, en la que se atiende a la odición presentada el día anterior por la representación obrera sobre el abono de las horas extraordinarias devengadas desde su implantación hasta su ingreso en el nuevo régi- dantes que han ingresado como aptendimen, y cuya discusión no había sido terminada.

gresar, las Compañías harán la liquida- que no esté conforme con las cuatro peción de los devengos por horas extraordinarias y el Consejo propondrá con cargo misma categoría que han ingresado en la n discusión, y se pasa a discutir el anejo número 1.

cha de reversión de las lineas para el caso antiguos en la Compañía. de ser varias las concesiones comprendi-

Para obtener el plazo medio la Comisión propone una fórmula aritmética, en la que se tiene en cuenta, para encontrar el término medio «tiempo», los factores de cada concesión, anualidad, valor del establecimiento, interés y tiempo que falte para el vencimiento

Se determinaba, además, que el plazo de las concesiones se contaría para todas desde la terminación del plazo señalado para la construcción en cada concesión, sin que fueran tenidas en cuenta las prórrogas que hubieran podido concederse. La representación de les concesionarios hizo constar que, aceptada esta fórmula,

sus representados no entablarían ninguna acción para modificarla, aun cuando se creyesen perjudicades.

El señor Santa María y nuestro compahero Anibal Sánchez hacen manifestaciones respecto a la última pante de la propuesta, expresando que desde el punto de vista de la legislación actual acaso no se ajusta exactamente a lo establecido; pero teniendo en cuenta las facilidades que da para la solución de un aspecto tan expuesto a distintas interpretaciones y que su aceptación por todos lo resuelve definitiva-

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

mente y evita para el porvenir todo motivo de reclamación en este importante aspecto del problema ferroviario, la consideran conveniente y, en consecuencia, la

aceptan. El señor Matesanz hace parecidas manifestaciones, y es aprobada la fórmula por unanimidad.

Consejo, y anuncia que el señor subsecretario deseaba cerrar con su presencia y algunas palabras este primer período, y después de contestar brevemente todas las representaciones, ocupa la presidencia el senor subsecretario, que da las gracias al Cońsejo por su labor, y excita a continuarla con el mismo interés que la ha iniciado. Y se levanta la sesión, dando por terminada la discusión y aprobación del proyecto de nuevo régimen ferroviario.

a acción municipal

Los obreros de la edificación de Madrid conocen mejor que los del resto de Espana las ventajas que se pueden derivar de una acertada gestión socialista en los Ayuntamientos.

Para que esa gestión se traduzca en be- a Italia por 3-1. toda madre obrera inscrita en el retiro riada y profesional—será necesario mañamayoría de los cuales envuelven un extra-

Si cuatro concejales socialistas logramos Cuando esa consignación estuvo a punto de agotarse, los vocales obreros de la colares, ¿qué no conseguiría una minoría Comisión paritaria de Previsión del ex-numerosa y disciplinada, formada por hom-

Si luchando con gram número de dificulpara casas baratas y varios otros para obras en el extracradio, construcción de edificios municipales, alcantarillado, etc., ¿qué avances no daría Madrid con veinte concetales socialistas?

Los tenientes de alcalde pueden y deben denunciar por ruinosas las casas que lo merezcan. ¿Lo hacen? No; porque la mayoría son caseros o criados de caseros.

Esos mismos tenientes de alcalde están obligados a decretar obras de saneamiento, a ordenar revoces en las fachadas, limpieza de chimeneas para evitar incendios, colocación de inodoros y cuanto impone la higiene moderna; pero como tales medidas danan al bolsillo de los propietarios, son Gran sensación al conocerse la derrota contados quienes las realizan.

Madrid necesita anexionarse los pueblos de los alrededores, urbanizar el extrarradio y terminar el plan de Ensanche. ¿Se Sporting, y el campeón regional del han dado cuenta los obreros de la edificación de lo que eso significa?

Ese programa es de aspiración general, pero a los obreros de los oficios de la edificación les interesa como algo excepcional. Serían, pues, unos suicidas si se desentendieran de la acción municipal. En los pueblos donde la organización obrera tenfa significación antipolítica, cuando llegaban épocas de crisis de trabajo se nombraban togida de los boletines del Censo electoral Comisiones para pedir trabajo al alcalde. a que se reflere el artículo 2,º del real de- Es necesario que llegue pronto el día en creto de 10 de abril último se entenderá que la Alcaldía esté en poder de los trabaampliado hasta el 25 de agosto próximo. jadores socialistas, para no cometer tama-2.º Los restantes plazos establecidos en nas inconsecuencias. Lo que es un derecho al mismo real decreto se computarán, a no debe solicitarse como una merced. Pero partir del 25 de agosto, en la siguiente for- antes es necesario reconocer la eficacia de ma: entrega de los boletines en las ofici- la acción política y luchar con pasión al

Andrés SABORIT

(De El Trabajo, de Madrid.)

obreros ferroviarios

de ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España de que los obreros que quieran ingresar en los talleres o depósito de máquinas hayan de tener cumplidos dieciocho años, para ingresar en calidad de ayudantes, y si no tienen esa edad no pueden ingresar más que en calidad de aprendices. Pero se da el caso de que cuando el que ingresó como aprendiz quiere pasar a ayudante, al cumplir la edad reglamentaria, se le concede el ascenso con un aumento de 25 céntimos diarios, con los cuales su jornal se eleva n la cantidad de cuatro pesetas, inclu-En la reunión de anteayer quedó ultima- yendo los pluses. ¿Se puede vivir con este jornal? Porque es preciso tener en cuenta que muchos de estos obreros tienen que pagar hospedaje, por no residir sus fadió lectura a una propuesta de la Comi- milias en la localidad donde están desti-

mados. Pero hay más: el jornal mínimo del ayudante es de 5,90 pesetas. ¿Por qué razón no se les paga este jornal a los avuces en la Compañía? Y no pueden protestar de lo que con ellos se hace, porque La Comisión propone que antes de in- los jefes inmediatos les replican que el setas que se vaya. En cambio, a los de la quién deben ser satisfechos. Es aprobada Compañía por recomendación de los altos jefes se les ponen jornales de siete y ocho pesetas. A los otros no les sirve de nada Se refiere a la determinación de la fe-el haber aprondido su oficio ni ser más

No tenemos la pretensión de que estas lineas puedan influir en el ánimo de los jeffes de Tracción, que son a quienes compete este asunto, pero consideramos conwordente denunciar lo que ocurre para que se sepa cómo se explota a los obreros ferioviprios en esta Compañía.

> D. L. Obrero Terroviario.

Sasireria Andreu

Trajes de lana destie 90 pesetas, a plazos y al contado.

PARLAMENTO, 47, 2.º

= BARCELONA =

Presentando este anuncio se hará un descuento de 3 por 100 a favor de EL SOCIALISTA

NOTAS DEPORTIVAS

El equipo nacional español de El presidente pronuncia un discurso haciendo un breve resumen de las tareas del fútbol, eliminado de la Olimpiada

Por 1-0 vence el "once" italiano. -- Gran sensación en Madrid al conocerse la noticia.--El partido de promoción Unión Sporting-Deportiva Ferroviaria termina con empate a uno.

mundo futbolístico a partir de la Olimpiada celebrada en Amberes en el año 1920. El equipo español venció al de Dinamarca por 1-0 y fué vencido por Bélgica por 3-1

Quedaron finalistas Checoeslovaquia y Bélgica, quedando vencedora en el torneo esta última, después de vencer a los checos por 2-1.

España conquista el segundo puesto en el campeonato mundial, después de vencer a Suecia por 2-1, a Holanda por 2-0 y

Reciente todavía el partido celebrado en Milán entre españoles e italianos, en que quedaron empatados a cero, protestando el público las características de los delanteros españoles de acosar y entrar a los guardametas, quedaba por demostrar quién jugó más en este encuentro, ya que los jugadores españoles sacaron una impresión dolorosa de la actitud del público italiano y haciendo precisa la intervención de la autoridad para que al final del «match» no fueran agredidos algunos de los jugadores del equipo español que acudió a Italia a jugar el primer partido internacional concertado por ambas naciones.

La ocasión de verse frente a frente en terreno neutral no se hace esperar, ya que en la Olimpiada de París corresponde jugar el primer partido a España e Italia en

El equipo español acude a la lucha en inmejorables condiciones, y todos esperamos mucho de él, haciéndose varios pronósticos sobre el resultado de este encuentro, y he aquí que a las primeras de cambio quedamos eliminados de la Olimpiada al quedar vencedores los italianos por un goal a cero, marcado por un jugador español, el científico jugador Vallana, considerado en la actualidad como el mejor zaguero derecha de España.

Al empezar a jugarse ayer el partido de promoción entre el último clasificado en el campeonato regional del grupo A, Unión grupo B, Agrupación Deportiva Ferroviaria, se pasó por el campo una pizarra con el resultado del primer tiempo entre espa ñoles e italianos: empate a cero.

La decención sufrida al conocerse este resultado llegó al colmo al saberse el final del partido: Italia, 1; España, 0. ¿Podía ser esto posible? ¿No sería un

camelo de algún informador? Poco después se conocieron más detalles a los italianos había sido marcado por Va-Ilana, al detener un avance del interior izquierda italiano: el medio centro del equipo nacional español, Larraza, había sido expulsado del campo.

Los comentarios darante la tarde del domingo fueron varios; la desilusión,

Noticias de hoy.

Esta mañana hemos conocido noticias del partido de un compañero que ha presenciado el encuentro.

Piera, Samitier, Monjardín, Carmelo Aguirrezabala.

Que el equipo español dominó durante Se sigue la costumbre en la Compañía los primeros veinte minutos del primer tiempo, tirando mucho los españoles y parando con gran seguridad el guardameta italiano; que los italianos reaccionaron y el juego se hizo bastante duro, siendo expulsado al final del primer tiempo el medio centro español Larraza.

Que en el segundo tiempo dominó más España, perdiendo Aguirrezabala un tanto seguro; que Samitier y Carmelo lanzaron grandes tiros que fueron bien para dos por Deprá, el guardameta del equipo italiano; que el público animó mucho a los españoles; que diez minutos antes de terminar el encuentro, al querer Vallana cortar un avance del ala izquierda del equipo italiano, ante el acoso del interior. introdujo el balón con el pecho en la me-

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso da los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

ta española, causando este tanto una des-España adquirió gran renombre en el esperación grande para los nuestros, los que acosaron y acorralaron a los italianos sin que la suerte les favoreciese un momento; que los italianos echaron el balón constantemente fuera de las bandas al te-

ner el tanto de la victoria; que Carmelo

jugó lesionado, y que del equipo español

Aguirrezabala y Piera; que los italianos

hicieron gala durante todo el partido del

estuvieron inmensos Zamora,

De esta forma ha sido eliminado de la siones siguientes: Olimpiada el equipo español, uno de los

Unión-Ferroviaria, empatan.

El partido que ayer jugaron estos dos clubs, en que se disputan el pase y conti- fondas, casas de comidas y demás establenuación en el grupo A de primera categoría, llevó bastante público al campo del Ra-

Resultó un partido bastante aburrido, y pudimos darnos perfecta cuenta de que lo necesidades de la concurrencia lo demanmismo el Unión que la Ferroviaria deben den. jugar definitivamente en el grupo B, pues más que hacer interminable el campeonato, como ha ocurrido en la temporada que está próxima a terminar.

Bajo el arbitraje del conocido aviador O'Page se alinean los equipos en la siguiente forma:

Unión Sporting: Fernández, Castilla, Sacristán, Torres, González, Gómez, Navarro, Moraleda, Zugázaga, Rodríguez, Martinez. Agrupación Deportiva Ferroviaria: Zornoza, Vidaller, Ginés, Cuervo, Sáez (F.), Juan Antonio, García, Ruiz, Jeromo, Men-

gual, Blasco. Los primeros momentos son del Unión logra marcar su primer y único tanto en una jugada individual de su delantero centro Rodríguez.

A partir de aquí la Ferroviaria empieza a dominar más, y el empate no se hace esperar: un buen tiro del interior izquierda Mengual es muy bien parado por Fernández; pero por no despejar bien por lo forzado que hizo la parada el guarda-meta del Unión pone el balón en los mismos pies del jugador ferroviario, que lo entra por un ángulo.

Se castiga con un penalty al Unión, y Fernández lo para muy bien, ganándose una ovación. Con empate a uno se termina el primer

tiempo.

En el segundo, el público toma a broma el juego de unos y otros; parecen dos 10 pesetas; 21 idem, Dependientes de Barde la derrota; el tanto que dió la victoria equipos de principiantes y resulta pesadísimo, no lográndose tanto por ninguna parte y terminando este primer encuentro de los dos a celebrar, salvo que hubiera dejos, 1,20 pesetas; 24 idem, Jiménez, Yenecesidad de jugarse un tercero, con un cla, 3 peseta empate a uno.

Si estos partidos son una especie de examen debe darse suspenso a los dos idem, Valentín Pérez, Cañaveral, 2 peseequipos por la calidad del juego que des-

Del fracaso sólo se salvaron: Femández, los demás, como para figurar en el Escalerillas, F. C.

Tampoco estuvo muy bien el señor O'Pa-

Aniceto GARCIA

ATLETISMO

El «cross» del Ramo de Limpiezas.

El Grupo Deportivo del ramo de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid cele

Verdadero saldo. Desestero, limpieza, alfombras, baratisimo.

SIRVENT .- Luna, 25.

Obrerosi Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM

La meior v más económica.

Depositarios: Aguilar Hermanos. CARRETAS, 5, MADRID

MECANICOS-CHOFERES

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

Casa especial y única en trajes azules y traje-mono patentado con telas exclusivas de Vergara. Vea preclos:

Traje azul, tela asargada, buena confección 12,95 pesetas. Traje gab rdina americana solapa, pantalón bajo vuelto 26 Traje-mono Mahón, I so, superior 16 Traje-mono gabardina, cinturón con hebi la..... 28,50 Traje de ca allero, de lana, muy eleg nte 55

Telas especiales en color kaki y azules para encargos a medida, confección de sastre

¡Oje! Casa Cabezón ¡Ojo!

14 y 15, paseo de las Delicias, 14 y 15.-Teléf. 4-25 M.

I bró ayer su anunciado «cross», que constituyó un gran éxito.

Se inscribieron 35 corredores, tomando la salida todos y clasificándose también

El recorrido era de tres kilómetros, dándose la salida en el Asilo de la Paloma. He aquí los ocho primeros clasificados los que fueron premiados con objetos

1.º, Felipe Atienza, 10' 15" 3/5; 2.º, Angel Martinez, 10' 44" 1/5; 3.º, José Coba, 10' 44" 3/5; 4.º, Benito Parrondo, 10' 46" 1/5; 5.°, Luis Bojo, 10' 46" 2/5; 6.°, Arturo Ventura; 7.º, Emilio Albite; 8.º, Benito Pérez.

Formaron el Jurado los señores Sol. Loirena y el profesor de cultura física de la Agrupación Deportiva Municipal don Heliodoro Ruiz.

Por la salud del vecindario

En el Gobierno civil han facilitado una nota en la cual se establecen las disposi-

«Primera. Que en el término improrrogable de veinte días, a partir de la publicación de esta circular, todos los Casinos, Círculos de recreo, teatros, cafés, bares, cimientos o locales de reunión de público se hallarán provistos de retretes inodoros, ventilados y limpios, así como de escu-pideras higiénicas en el número que las

Segunda. Que todos los establecimientos al figurar en el grupo A no harán nada mencionados dispondrán de filtros que aseguren la mayor pureza del agua de bebida que en ellos se sirve.

Tercera. Que todas las peluquerías es tarán dotadas de aparatos de desinfección del instrumental empleado en los servicios, desinfección que se realizará sin excusa ni pretexto en cada uno de ellos.

Cuarta. Oue los inspectores municipales de Sanidad realizarán en sus distritos correspondientes visitas de inspección para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto, imponiendo a los contraventores las sanciones a que hubiere lugar.»

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las siguientes cantidades: 28 enero, S. González, Oviedo, 2,50 pese-

tas; 31 idem, B. Fernández, Sama, 8 pesetas. 19 marzo: J. Pérez, Valladolid, 2 pesetas 21 idem, Castellanos, Corral de Almaguer,

5 pesetas; 24 ídem, A. Muñoz, Las Pal-mas, 9 pesetas; 31 ídem, Ginés Muñoz, Adamud, 5 pesetas; 31 idem, Miguel Montoro, Marbella, 3 pesetas. 8 abril: M. Rodriguez, Puebla de Cazalla 11 pesetas; 9 idem, Fernández, Haro, 2 pe-

setas; 12 idem, Iglesias, Sama de Langreo. beros, Valencia, 9 pesetas; 21 idem, Anacleto Escribano, Medina del Campo, 9,50 pe-setas; 22 idem, Teodosio Rodríguez, Madri-3 mayo, Castillo, Valencia, 18 pesetas; 3 idem, S. Torres, Almeria, 9 pesetas; 3

tas; 5 idem, Sociedad Obrera, Zaragoza, 9 pesetas; 6 idem, Centro Obrero, Alcira, 2 pesetas; 12 idem, Sin nombre, Cocentaidel Unión, y Cuervo, de la Ferroviaria; na, 9 pesetas; 14 ídem, M. Sánchez, Pla-Rogamos, pues, que se nos escriba indi-

pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

LABOR DE CULTURA

Biblioteca del Ateneo

Las reformas planeadas hace años para mejorar la notabilisima Biblioteca del Ateneo de Madrid están ya completamente realizadas con la instalación de las nuevas salas que acaban de ser inauguradas. Se ha hecho una soberbia instalación de mobiliario en relación con el gran aumen-

to de libros y revistas, adquiriendo así la

Biblioteca un valor material inmenso. En cuanto al valor moral, queda destacado con los párrafos que a continuación reproducimos de las cuartillas leidas en el acto de la inauguración por don Rafael Urbano, encargado de la Biblioteca:

«Esta Casa ha sido principalmente su cátedra donde los hombres más ilustres, desde que fué fundada, han dado sus mejores enseñanzas. Pero aun de modo más principal, esta Casa es este local, su Biblioteca. Esto es el «Sancta Sanctorum», lo más íntimo y más vivo de esta Sociedad. Aquí quedan los ecos de todos los oradores españoles. Viven sus palabras y sus enseñanzas, las más elevadas, las más morales, las más animadoras para la patria, la cultura y la libertad. Pero aquí hay algo más enérgico, más grande que todas esas grandezas. Ved todos esos estantes llenos de libros. Eso es.

Este sitio es tâmbién el más augusto de la Casa. Allí, en la cátedra grande, en el clausurado salón de conferencias, las ensenanzas quedan como pensamientos silenciosos, para salir más tarde como ideas constructoras, directoras, misericordiosas acusadoras, según las necesidades futuras.

Aquí está lo que no puede detenerse por una voluntad determinada: el hogar y la hoguera del pensamiento humano. Sobre esos pupitres, que han debido remozarse algunos de ellos, se han escrito todas las obras de verdadera importancia de la España contemporánea. Yo he visto aquí desmayado, sobre la mesa de trabajo, a Joaquin Costa, caído sobre los libros como un niño dormido sobre el regazo materno. Yo he visto aquí nacer y hacerse a todos los escritores de nuestros días, ganar sus cátedras a los profesores, sus puestos a los jueces, su originalidad a los periodistas y a los informadores su espíritu; poco a poco, a todos los que creen que la única inscripción que debe haber en una biblioteca es la que había en la de Ptolomeo : «Remedio para las enfermedades del alma».

Hoy es nuestra biblioteca la mitad más que hace quince años, diez más que hace cincuenta y ciento diez veces mayor que desde su fundación, contando noventa mil volúmenes por lo menos. Han sido los fundadores de la Sociedad los que han pensado esto, al hecerla mayor y «más mayor todavía». Esto que parece de hoy es una obra de ayer y del pasado, y la nuestra será la próxima futura conservándola, agrandándola y ofreciéndola al estudio.

Terminó el acto con un sentido discurso del señor Pittaluga.

Nueva Juventud Socialista CHAMARTIN DE LA ROSA, 25.-Ha que

dado constituída la Juventud Socialista, cuya primera junta general se ha celebrado el 12 del corriente, acordándose emprender una activa campaña de propaganda para la difusión de nuestras ideas y dirigir un cariñoso saludo a nuestro querido maestro Pablo Iglesias

El Comité nombrado lo componen los siguientes compañeros:

te, Julio Alonso; secretario, Tomás Sáez; contador, Manuel González; tesorero, José Aranda: vocales: Casimiro Expósito y Arturo Garcia.

Esperamos los mejores frutos de la actuación de tan animosos jóvenes.-C.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géne-Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta. Arragueta, 3; Calentón, 18; Bi-

debarrieta, 8.

LA MUTUALIDAD OBRERA

APPENDER DE CONTRACTOR DE CONT

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcantara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán

de las Victorias).
SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA: (Cirugia y tocología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel. ESPECIALIDADES: Otorinolaringología, Oftalmología, Derma-

tología y Sifiliografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán).

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martinez Campos 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

¡Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA

POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION)

PRECIO: CINCO PESETAS

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envien su importe, más 35 céntimos para el certificado.

Madrid, lunes 26 de mayo de 1924.

Año XXXIX.-Núm. 4.773.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Noticias del

La Exposición de Bellas Artes. El jueves próximo quedará inaugurada

oficialmente la Exposición nacional de Bellas Artes, instalada en el Retiro.

Las toxicomanias y sus tra-

tamientos. Con este tema explicará esta noche una conferencia el doctor R. de Vera en la Academia Médico-Quirúrgica, Gran Vía, 8. Se crea la subsecretaria de

Marina. Para entender en todos los asuntos que hasta ahora venia despachando el almirante jefe del ministerio de Marina se ha creado en este departamento una subse-

cretaría, que desempeñará un general de

la clase de almirantes. Renuncia del doctor Marañón. En la «Garceta» se ha publicado uma real orden admitiendo la dimisión que del car go de director técnico y facultativo del

don Gregorio Marañón. El general Cabanellas asciende.

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste ha sido as-cendido a general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, que hace el número dos en la escala de su clase.

La mañana en Palacio.

Hoy no fué el presidente a despachar a Palatio por haber ido los reyes a Getafe a entregar un estandarte al regimiento de artilleria que está en dicho cantón militar. Regreso del presidente.

Esta mañana regresó de Zaragooza, acompañado de su ayudante señor Labastida, el presidente del Directorio militar.

El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con el general Muslera, con los subsecretários de Estado, Hacienda y Fomento y con el vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional.

Visitas. El general Primo de Rivera recibió esta mañana a los generales Borbón, Los Arcos, Tenorio, Piquer, Gramund y Sánchez Monje y a varios coroneles y otros jefes militares.

Para esta tarde tenía anotadas las visitas del doctor Decref, del ministro plenipotenciario de Suecia y del ministro de España en el Perú y del personal técnico de la Unión Naval de Levante.

Mañana, a las doce y media, marchará a Guadalajara en automóvil el presidente, acompañado de su ayudante señor López Varela, para presidir la clausura de la Asamblea agraria.

Por la noche asistira en dicha ciudad a on banquete de la Unión patriótica.

Llegada de una ex reina. Ayer llegó a Madrid, procedente de Sevi-Ila, la ex reina Amelia, de Portugal. Por los niños rusos.

Anoche se celebró una fiesta con tómbola en el hotel Ritz para recaudar fondos con destino a los niños rusos recogidos en

Asistió el embajador de este país y don Alfonso y doña Victoria.

Las patatas siguen escaseando

Está visto que estamos condenados a sufrir las consecuencias de la escasez de patatas, y cuando no es por pitos es por flautas; pero las patatas siguen esca-

El mercado de Madrid tiene un consumo de 15 vagones, y el sábado no llegaron más que 11. Los trabajadores, que tienen como principal alimento el citado tubérculo, tendrán que pasar las de Cain para adquirir un kilo de patatas.

Como si los obstáculos que hasta la fecha se habian presentado fueran pocos, se tropieza ahora con uno mas, que es el del transporte, pues no se facilitan los vagones necesarios para el servicio.

Como este asunto afecta al público en general y entra en la esfera de las autoridades el resolverlo, esperamos que se hagam las debidas gestiones para terminar con las calamidades que implica el conseguir un kilo de patatas.

Lo que dice el alcalde.

Hoy ha manifestado el señor Alcocer a los periodistas que había patatas suficiemtes, que estaban en camino unos 50 vagomes más de este tubérculo.

No obstante esto, nosotros podemos asegurar que los distritos de Chamberi y Hospicio—suponemos que en los otros ocu- riamente. Esto se nos antojan excusas, rrirá lo propio—no tienen patatas; que hoy no se les entregó más que cinco sacos a cada uno.

Créanos el señor alcalde: No se soluciona el problema de la escasez de patatas diciendo que las hay en abundancia no

Información de sucesos Los atropellos.—Un niño muerto y una niña grave.

Cuando iba de paseo con su profesor y otros compañeros de colegio el niño de nueve años Juan Oneto Vega, que vivía con sus padres en la calle de Santa Lucía, número 3, al llegar a la calle de la Florida, frente a la de Beneficencia, fué atropellado por el «auto» 10.359, propiedad de Pedro Zuniga, que conducía el mecánico Félix Los vendedores, que son también obreros, Alao Beas, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Génova, 25.

Sin pérdida de tiempo y por el profesor y algunos transeuntes fué trasladado el infortunado Juan a la policiínica de la calle de Sagasta, donde calificaron su estado de gravisimo, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

-En la calle de Bravo Murillo, frente la de Alvarado, fué atropellada por el «auto 1.558, que conducía Angel Cuesta García, la niña de doce años Josefa Dato, domiciliada en la calle de Alvarado, núme-

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, se le apreciaron lesiones

Intento de suicidio.

años de edad, domiciliado en la Correde irreparable.

ra Baja, 37, sufre intoxicación gravísima que se causs por haber ingerido vitriolo con ánimo de suicidarse por haber tenido un disgusto con su familia.

Caida.

Rosalía Rueda Roda, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de la Fe, 1, sufre lesiones graves que se causó al caerse casualmente en la calle de San Pedro

Riñas.

Pedro Gómez Atienza, (a) «Mata Moros», de cincuenta y un años, con domicilio en la calle de Caramuel, 8, causó en riña con do a Teodoro Rivas Fuentes, que habita en la calle del Comandante Fortea, 8.

-Los vecinos de la casa número 12 de la calle de Jerónima Llorente Joaquín Cuesta hijo Joaquín, de dieciocho, riñeron en la referida casa con Francisco Guitarte González, de veintisiete años.

En la Casa de Socorro correspondiente fueron curados el hijo de Joaquín y Fran-Hospital del Rey ha presentado el doctor cisco de lesiones de pronóstico reservado y aquél de erosiones leves.

patriotismo de los obreros catalanes

Hablando el señor Primo de Rivera de la visita de los reyes a Cataluña ha dicho, El señor Selgas pronuncia otro discurso entre otras cosas, lo siguiente:

esplendor el alma nacional infantil. Era conmovedor el espectáculo de aquellos ninos de las escuelas y era igual el ofrecido epor los obreros catalanes». El entusiasmo ha sido extraordinario y constante.»

«Crean ustedes que no es de temer que en Cataluña se produzca un movimiento arrollador. El verdadero patriotismo tiene allí hondas raíces, como acaba de demostrarse en estos días.»

Como lo consideramos un caso de justicia, nosotros añadimos a lo dicho por el presidente del Directorio que las muestras de patriotismo dadas por los obreros últimos tiempos han sido los inspiradores Junta. de la organización obrera catalana.

FUERA DE ESPAÑA

RUSIA.-De la Universidad de Petrogrado, en las dos últimas semanas, han sido despedidos 8.000 estudiantes de las escuelas superiores por no disponer de dinero el Gobierno de los Soviets. Unica-hablan entre si, queremos suponer que seguir sus estudios.

Por la misma razón, se ha clausurado el Instituto de Medicina de Ekaternodar, y to; pero que hay otra disposición al final va a ser repartida entre otras Universida- que autoriza a cubrir los cargos vacantes des de Rusia la Facultad de Medicina de con carácter de interino; pero que debe Petrogrado.

-Rykoff, presidente de los Soviets, ha pudiera hacerse. declarado que el presupuesto tiene un déficit de 400 millomes de rublos oro.

medio de dracmas.

cienda, ha desaparecido llevándose millón nombramiento sin previa consulta, y círculos financieros la impresión que esto fieren al nombramiento de cargos. ha producido es enorme.

Los vendedores de EL

se vocea EL SOCIALISTA; pero esto solamente se hace por un vendedor entusiasta, por un querido correligionario nuestro, que en su afán de propagar nuestro querido diario lo vocea incluso los días que por unas u otras causas no se recibe el pa-

Este compañero es Manuel Sánchez. vendedores en puestos fijos no tienen EL SOCIALISTA expuesto a la vista de todo el

que pasa, como los demás periódicos? Cuando nosotros preguntamos a los vendedores el por qué de estas cosas nos contestan que ello obedece a que el corresponsal no les entrega más ejemplares que los correspondientes a los lectores que lo tiemáxime teniendo en cuenta la conducta que sigue nuestro camarada Manuel Sán-

Nosotros sabemos que EL SOCIALISTA se vocea por las calles de Madrid y por las de otras muchas provincias de España, y no vemos la razón para que no se voces in Málaga. Y, la verdad, nos produce verdadera pena ver la fruición que ponen los vendedores en vocear toda la prensa de Madrid y no oirles nunca pregonar EL SOCIALISTA.

Como no vemos razón alguna para que los vendedores dejen de vocear nuestro querido diario, les invitamos a que sigan la conducta de Manuel Sánchez. EL SO-CIALISTA es un diario hecho por y para los trabajadores, dedicado a defender la causa de cuantos se ven forzados a ganar deben poner especial cariño en vender un diario que está consagrado a la defensa de

TORRES

NECROLÓGICA

Nuestro compañero el tipógrafo madrileo y simpatizante a nuestras ideas Jaime Pérez ha tenido la desgracia de ver morir a su digna compañera, Natalia González Casado, de cuyo matrimonio deja cuatro niños de corta edad.

Reciba nuestro camarada y toda su famiia-particularmente su hermano Antonio, afiliado a nuestra Agrupación Socialista-

En el Ayuntamiento La acción obrera

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y media abre la sesión el senor Alcocer. Se lee la lista de concejales, y el secreta-

rio hace como que lee el acta, pasando las cuartillas con rapidez, y queda aprobada. Seguidamente se aprueban varios dictámenes sin discusión.

El señor Arteaga explica su voto en contra del nombramiento de director del nuevo Matadero, censurando que un señor uma navaja lesiomes de pronóstico reserva- que no ha demostrado su competencia para el cargo haya sido nombrado por el procedimiento que se ha hecho.

Termina diciendo que desea que el senor Sanz Egaña acierte a cumplir con su Martín, de cuarenta y cuatro años, y su deber mientras dure la interinidad de su

El señor Fuentes Pila habla extensamente acerca de la organización de los servicios del Matadero, y termina pidiendo que el reglamento de régimen interior pase en momento oportuno a la discusión del

El señor Alcocer se considera en el caso de pronunciar un discurso acerca de la eficacia de los reglamentos para tranquilizar a lseñor Fuentes Pila, dándole la seguridad de que el reglamento del Matadero será sometido a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento. Al paso justifica el nom-

El señor Selgas pronuncia otro discurso, diciendo lo que él hubiese querido que se hiciera para el nombramiento de director «Ha resurgido sin trabas y en todo su del Matadero; pero no puede hacerse lo que él quería y a eso se debe el que la doos el profundo pesar que a los trabaja-Junta de Abastos haya designado al señor dores organizados ha producido el falle-Sanz Egaña, quien terminará su misión en cimiento del que en vida fué excelente el plazo de seis meses, que es el que se considera necesario para hacer unas oposicio-

asunto, y nosotros, que asistimos por pri- ha sido siempre de profundo amor y mera vez a las sesiones desde antes del 13 estimable valer para la causa de los ex-

Matadero, sin perjuicio de la libertad que debe tener en su cargo, ni ahora ni nunca podrá estar en desacuerdo con la Junta de El secretario, Manuel Muiño.—El presi-Abastos, cuyos acuerdos será él el encarga- dente. P. O., José Recuero.» do de ejecutar. Si la Junta y el director no catalanes deben ser agradecidas a los están de acuerdo, el segundo debe dimitir, anarquistas y sindicalistas que en esto3 y si no se verá obligada a hacerlo la

> acatar los acuerdos del Pleno del Ayuntamiento, y si no dejar el cargo.

miento solamente? ¿Y los de la Junta de Abastos, no? Continúan los discursos. Mientras un grupo de señores conversan alegremente

sobre el asunto que se discute. Vuelve a hablar el alcalde para decir

consultarse a Gobernación por si esto no El señor Bayón dice que no es necesaria GRECIA.—En subasta pública han sido pletamente claro en la disposición transila consulta, puesto que el asunto está comvendidas las propiedades de la familia toria del Estatuto, y además es una inopor-

El señor secretario quiere salvar su res-LITUANIA.—Petrulis, ministro de Happosnsabilidad en caso de que se haga el ditana asóciase al de dólares y 200.000 marcos oro, artículo 247 del Estatuto Municipal y la distodo ello de los fondos del Estado. En los posición transitoria del mismo, que se re-

El señor contador se adhiere a lo dicho por el secretario. ¿Acabarán estos señores por entenderse?

Por último se aprueba el nombramiento in previa consulta. Los señores Arteaga y Latorre votan en contra del primero. Sobre las hojas de aprecio para la ex-

Es Málaga una de las localidades donde ro 20 de la calle de Preciados, valorada en 382.014,49 pesetas y 175.676,65, se hacen algunas preguntas y aclaraciones, siendo, por último, aprobado el acuerdo de la Comisión municipal permanente.

El señor Arteaga, a propósito de un dictamen en el que se dispone la interposición milia de Francisco Mora la expresión de de recurso contra providencia del goberna-Por qué no hacen lo mismo el resto de que se diera lectura al artículo 745 de las los vendedores, entre los cuales contamos Ordenanzas municipales, que dispone que por el sacrificio romántico de los tiempos con varios simpatizantes? Por qué los los dispones que por el sacrificio romántico de los tiempos con varios simpatizantes? todos los propietarios tengan una luz supletoria debajo del montante, y como el representante de la Cámara de la Propiedad estima que ese artículo es aplicable a las casas de nueva construcción desde que está vigente, propone el señor Arteaga que de esta localidad transmito nuestro pro pase el asunto a estudio de los letrados fundo sentimiento por el fallecimiento del municipales.

Así se cortó la discusión en que los ediles se habían enfrascado. Y se levantó la sesión.

EN INGLATERRA

Resolviendo el problema de los sin trabajo

bajo y reducir el número de los obreros secretario. en paro forzoso. El ministro del Trabajo, después de es-

tudiar cuanto tenía preparado el Gobierno anterior, ha expuesto ante la Cámara Francisco Mora, expresa a ese Comité y de los Comunes lo que se puede hacer y la familia del camarada desaparecido su los propósitos del Gobierno laborista.

Se ha aumentado la cantidad designada a carreteras y se dedican varios millones a ello. Entre las nuevas carreteras figura una alrededor de Londres y otra de Glasgow a Edimburgo, zona muy castigada por la crisis de trabajo.

Cemenzarán inmediatamente los traba jos de los «docks» de Londres, como asimismo las obras de electrificación. Se dedican más de treinta millones de libras a la Agricultura.

Desdo que el laborismo está en el Poder el número de los sin trabajo se ha reducido en un 20 por 100, pero el Gobierno cree que aun hay que hacer mucho más, según las circunstancias lo consientan,-Roberts.

Julian García López, de cuarenta y ocho el más sentido pésame por pérdida tan EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10),

La Sociedad de Colocadores de Pavimenos de Madera celebrará junta general ordinaria los días 27, 28 y 29 del actual, a las nueve de la noche (hora oficial), en la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, cuentas del trimestre, asuntos de la Directiva, preguntas proposiciones y elección de cargos.

Se ruega la puntual asistencia y se advierte que se impondrán correctivos por faltas de asistencia. REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Pan Francés. A las ocho y media de la

noche, Arte de Imprimir. En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Repartidores de Periódicos. A les nueve de la noche, Pavimentadores

MANIFESTACIONES DE PESAME

De Madrid. La Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación ha dirigido a la del Partido Socialista la siguiente

«La Comisión Ejecutiva de esta Federación, en su reunión celebrada anoche, acordó dirigirse a vosotros manifestán-

camarada Francisco Mora. Al testimoniaros nuestro pésame lo hacemos poseidos de la firme convicción Y continúa la discusión sobre el mismo de que la obra del compañero Mora de septiembre, nos preguntamos: ¿No habiamos quedado en que no se discutía? plotados, a la par que sirve de ejempla-ridad brillante para todos los que luchan ridad brillante para todos los que luchan El señor Arteaga dice que el director del por la emancipación de la Humanidad.

Con profundo dolor se despiden de vosotros quienes son de la causa proletaria.

Nuestro correligionario Wenceslao Carrillo, como redactor-corresponsal de nuestro fraternal colega «La Vanguardia», de Bue-El señor Alcocer afirma que el director nos Aires, ha remitido a la Comisión Ejedel Matadero no tendrá más remedio que cutiva de nuestro Partido una comunica ción participando del sentimiento que ha producido la muerte del veterano Francis ¿Los acuerdos del Pleno del Ayunta- co Mora, en nombre de la Redacción y Administración de dicho diario de la Argen-

De provincias.

VIGO "-El Comité de la Federación Socialista de Galicia asóciase al dolor que embarga en estos momentos al Partido Socamarada Francisco Mora, y a su vez, por nuestro conducto, envía el más sentido pésame a su familia.—Brunet, secretario; Campos, presidente.

SESTAO, 24.—La Agrupación Socialista de Sestao os envía el más sentido pésame por la muerte del querido veterano socialista Francisco Mora. En nombre de los socialistas de esta localidad dad el pésame real de Grecia situadas en Tesalia. Se han tunidad consultar después de hacer el lez.

> CADIZ, 24.—La Agrupación Socialista gallos camaradas de Alemania. por la muerte del compañero Mora.-El Co mité.

ELCHE, 24.—La Agrupación Socialista siente hondamente la pérdida irreparable del veterano Francisco Mora, por quien sentíamos inmenso cariño y profunda ve-

Transmitid a su familia nuestro pésame. Juan Barceló, presidente. VILLARREAL, 24.-El Congreso de Al-

pargateros se adhiere al duelo producido por la muerte del camarada Francisco Mora.-Villa, presidente. OVIEDO, 24.-Reciban el Partido y la fanuestro profundo sentimiento por la muerte del viejo luchador. Los fundadores del

cariño .-- Teodomiro Menéndez. VIGO, 24.-En nombre de los socialistas veterano soldado de la causa proletaria camarada Francisco Mora.-Emilio Marti-

BURGOS, 24.—La Agrupación Socialista de Burgos asóciase al pésame por la pér dida de uno de los fundadores del Partido Socialista Obrero Español, compañero Francisco Mora.-El Comité.

OVIEDO, 24.-Profundamente impresio nados por la muerte de Francisco Mora LONDRES, 25.—Cada día es mayor la Socialista Asturiana transmite a ese Comi la Comisión Ejecutiva de la Federación preocupación del Gobierno laborista para té y a la familia del llorado compañero atenuar el problema de la crisis de tra- su sincero pésame.—Juan Antonio Suárez.

> OVIEDO, 24.-La Agrupación Socialista de Oviedo, ante la muerte del compañero más sentido pésame. Oliveira, presidente.

GUADALAJARA, 24.-La Agrupación Socialista a la familia y al Partido su más profundo pésame por el fallecimiento de compañero Francisco Mora.-Bonis.

LA CAROLINA, 24.—La Agrupación Socia lista y la Federación Obrera sienten in menso dolor por la pérdida del querido Francisco Mora. Háganlo saber así al Par tido y a la familia del incansable lucha dor.-Palomino. CALLOSA DE SEGURA, 25.-La Agru

monio de su sincero pesar por la pérdida de un tan valioso militante como lo era el camarada Francisco Mora.—El Comité PUENTE GENIL, 25.—En nombre de es ta Agrupación y de la Casa del Pueblo reno» y « testimoniamos el profundo sentimiento dernas».

pación Socialista acuerda enviar el testi-

que nos ha producido la muerte del veterano Francisco Mora, rogándoos hagáis llegar a la familia nuestro pésame.—Gabriel Morón y Manuel Medina.

TARRAGONA, 25.—Con hondo sentimientarracomense envían su profundo pesar al Partido por la muerte del querido camarada Francisco Mora, que tanta labor hizo

ALICANTE, 25.—Os ruego hagáis llegar a conocimiento de la familia del llorado Mora la manifestación sincera de mi sentido pésame.—Angel Martinez.

MONTIJO, 24.-La Agrupación Socialisa envía su más sentido pésame por el falecimiento del querido camarada Franciso Mora. Haga extensivo nuestro pésame a a familia.-Romero.

Del extranjero.

LONDRES, 25.—Apenado por la muerte la pérdida del imolvidable compañero.

Cenuncias municipales

¿Por qué ha sido valla lo el paseo central de la calle de Sagasta? ¿Lo puede decir el activo teniente de al-

¿Cuándo va a ordenar la Alcaldía que arreglen la acera de la glorieta de Bilbao, frente a la calle de Fuencarral?

Es un sitio de mucho tránsito, que merece la mayor atención. ¿Por qué no se organiza la subida y bajada a los tranvías por el lado donde hay andenes y plazas públicas, prohibiendo

que se haga, como ahora, por donde pueden ocurrir atropellos? En los bulevares, ¿no debía subirse y bajar de los tranvías por la puerta opuesta, o sea por los andenes?

En los sitios donde hay plazas públicas, como en la glorieta de San Bernardo, ¿por qué se ha de esperar al tranvía en la via pública, y no en la parte del jardín? ¿Cuándo va a organizar este servicio debidamente la Alcaldía?

····· Acuerdos de los mineros ingleses

El Comité Ejecutivo de la Federación inglesa de Mineros ha decidido recomendar paña? a la Conferencia nacional de delegados, que ha de reunirse el día 29 del corriente mes, que acepte las condiciones de salario cialista por el fallecimiento del estimado convenidas hace unos días entre patronos y obreros de las minas de Inglaterra.

El Comité Ejecutivo inglés ha acordado también el envío de representantes al Comité internacional minero, que días pasados ha debido reunirse en Bruselas para tratar de la situación en que se encuentran

los mineros en Alemania. Además, la Federación de Mineros briobjeto de la situación en las minas alemanas y someterá su informe a la Conferencia de 29 de mayo actual, a fin de que allí se acuerde qué ayuda puede prestarse a prestigio se haga oir y atender donde sea

OVIEDO, 24.—Por el Tribunal industrial se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a la Industrial Asturiana a pagar al obrero José María Velasco la

Condenando a la Mutua Asturiana de Accidentes a pagar al obrero José Orviz Argüelles 4.566 pesetas por incapacidad absoluta profesional e incapacidad temporal.

Condenando a la misma Sociedad asegu-

dad parcial permanente.

radora al pago de 1.328,49 pesetas al obrero Amador Antuña Vallina por siete meses de salario. Condenando a la Sociedad Magdalena a pagar al obrero Francisco Cordero 4.656 69

ancias causados para su curación. heroicos, mereciendo que evoquemos siemdidos por el abogado del Sindicato Mine- dia y de catorce a dieciséis y media. ro y particular amigo nuestro don Alfonso Muñoz de Diego.-Pinín.

La causa contra "L'Humanité"

PARIS, 24.-La causa que se seguía contra «L'Humanité» y contra Souvarine y Meraut a instancias de «Le Matin» ha sido vista hoy, habiendo sido condenado el periódico y Meraut a 200 francos de multa cada uno y Souvarine a una multa igual al pago de 10.000 francos en concepto de daños y perjuicios.-Floreal.

Las patatas de tasa

La Cooperativa Socialista Madrileña pone en conocimiento de los tra- 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de bajadores en general que pueden ad- diez a una. La consulta de libros requiere quirir patatas nuevas holandesas, al autorización del jefe del Museo. precio de tasa, o sea a 35 céntimos el kilo, en sus cinco establecimientos, instalados en Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41, y Arganzuela, 1.

Trabajadores madrileños: Recomendad a vuestras compañeras que hagan sus compras en la Cooperativa Socialista.

ESPECTACULOS

PARA MANANA

PRINCESA.-A las siete y a las diez y nedia, Vidas maltrechas. CENTRO.-A las diez y tres cuartos, Los

ESLAVA.-A las siete menos cuarto, La iralda eres tú.-A las once menos cuarto, Ráfaga de pasión. CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez v

rueva compañía internacional. CIRCO AMERICANO.-A las seis y me ia, Acto de variedades, gran éxito de «Moeno» y «Lepe» y la revista «Las diosas mo-

Profundo malestar

HERENCIA, 24.—Este pueblo y los limitrofes están pasando por una situación verdaderamente angustiosa a causa del eso los socialistas y afines del proletariado tado económico en que se encuentran. Todo el mundo reniega del actual estado de

El obrero no dispone de medios de vida, en beneficio de los desheredados.—El Co- porque los jornales que gana son excesivamente mezquinos. Los agricultores, cuando trabajan, ganan dos pesetas por día, los albaniles no llegan a cinco pesetas, los pastores y gañanes sufren una crisis enorme y las subsistencias están por

En este pueblo han faltado siempre dos cientos o más obreros para las faenas agricolas y ahora sobran en la misma pro porción. El patrono hace los trabajos más indispensables en las viñas; no se hacen las operaciones que la planta requiere, y es que se encuentran agobiados por el fisco. Se quejan de que sólo se grava al le Mora envío al Partido el pésame por los bodegueros y vinateros, riqueza principal del inolvidable compañero.— cipal de este pueblo, y, en cambio, nada hombre que trabaja y produce, como sor se hace contra los grandes. Se quejan también de las trabas que les pone la Hacienda para la extracción de alcoholes y el peligro que para ellos representa la competencia del alcohol industrial.

El día 18 del actual se celebró una manifestación organizada por unos cuantos señores que quieren sostener la Comunidad de Labradores, de la que muchos se aprocalde del distrito del Hospicio, señor Ar- vechan para que no les falte el pasto a sus ganados, pero que ninguno paga la cuota que le corresponde. Unos ochocientos vecinos hicieron que el alcalde acudiese al domicilio de la Comunidad, donde se firmó un acta por todos los vecinos, que fué enviada al gobernador civil.

Los ánimos están muy excitados por todo lo que ocurre, y es preciso que los que tengan para ello autoridad intervengan aqui y pongan las cosas en su lugar. Sobre todo conviene que se llame la tención del gobernador para que, imparcialmente, atienda las que jas que reciba como consecuencia de lo que ocurre en la Comunidad de Labradores.-J. Sánchez.

La jornada de ocho hor s en Santisteban

SANTISTEBAN DEL PUERTO, 24.—Para esta clase patronal no se dictan las leyes. Aquí la jornada de trabajo es de diez y más horas para todos los obreros de los distintos oficios que integran el ramo de la Edificación, sin que por ello se escandalicen nuestras autoridades locales. ¿Es que Santisteban del Puerto no pertenece a Es-

Nosotros nos permitimos l'amar la atención de quien corresponda para que haga saber a estas autoridades y a la clase patronal la obligación en que estan de cumplir con lo establecido en las leyes.

Requerimos también a los trabajadores para que, por su parte, se organicen como es su deber el hacerlo y llevar a la organización las quejas y las protestas que hacen en las tabernas y otros sitios Las quejas y protestas por el inc emplimiento de las leyes de caracter social, así como tánicos hará una información profunda al otros atropellos que comete la ciase patronal no pueden tener resultado positivo si no se hacen ordenadamente y por una colectividad que por su seriedad y

Los trabajadores de Santistaban tienen ya constituída una organización, «La Emancipadora», que pertenece al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. Ingresen en ella, lean diariamente el órgano de los traba a loves, El. SOCIALISTA, y en ello encontrarán les medios que deben emplear para conseguir cantidad de 2.698,14 pesetas por incapaci- que en este pueblo se respeten las leges y se les respete a ellos también, tal y como

se merecen.-Alfonso Olid Bibliotecas y Museos

En Madria funcionan las siguientes: Casa del Pueblo (Piamonte,/ 2), de diecinueve a veintidós.

Academia de la Historia (León, 21,, de

diez a dieciséis. Archivo Histórico Nacional (paza de Repesetas más los gastos de médicos y es- coletos, 20), de ocho a catorce Escuela Superior de Arquitectura (Fs Todos estos compañeros han sido defentudios, 2), de ocho y media a doce y me-

Escuela de Sordomudos y de Ciegos

(Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 0), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce. Los domingos, de

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de

cho a catorce. Instituto Geográfico y Estadístico (puera de Atocha, 1), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano,

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho acatorce. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes

(Hipódromo) Jardín Botánico, de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (A)fonso XII, 58), de ocho a doce y de quince Escuela Industrial (San Mateo, 5), de

diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a dieciocho. Biblioteca Nacional (paseo de Recole-

tos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de la Innedia, Grandiosa función de circo por la elusa (ronda de Toledo, 2) de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a caterce Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

ba de m ra

p

h

n

10